

memoria anual



2013





# Índice

01 AMBILAMP en 2013	4
02 Carta del Presidente	10
03 Carta del Director General	12
04 Objetivos y Estructura	14
05 Estrategia de canales y Modelo de Logística Inversa	20
06 Relaciones con la Administración	40
07 Política de Free Riders	46
08 Productores Adheridos	50
09 Marketing y Comunicación	56
10 Responsabilidad Social Corporativa	84
11 Valoración de los clientes	88
12 Coordinación internacional	92
13 Cuentas Anuales	96

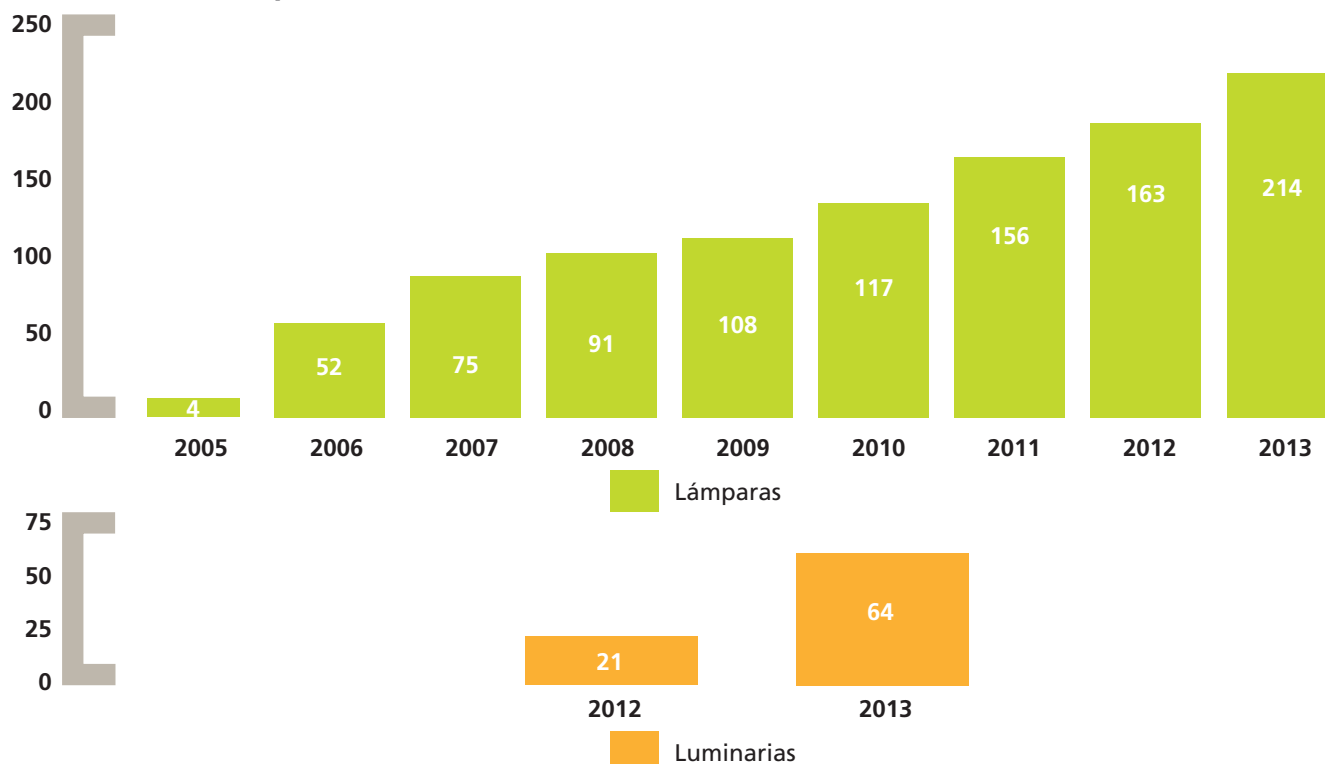


AMBILAMP en 2013



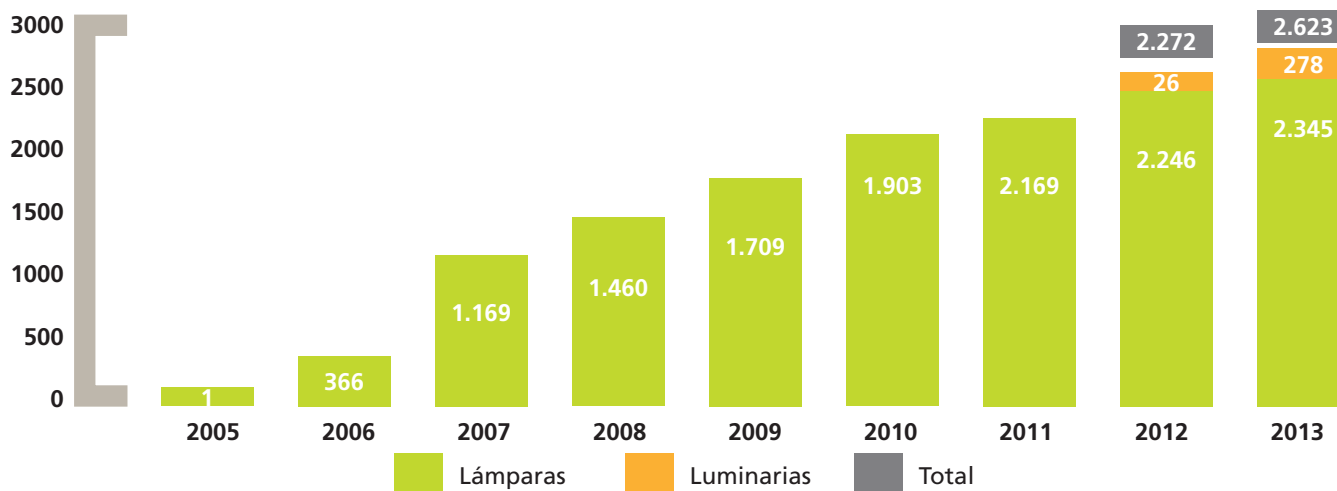
# 2013 en cifras

## Evolución de las empresas adheridas a AMBILAMP

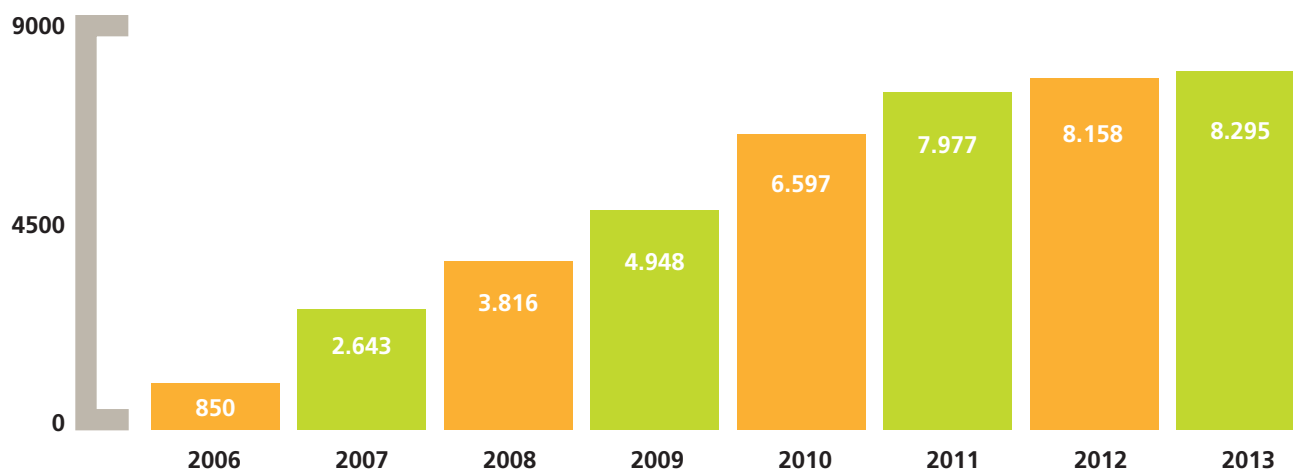


En el año 2012 hay 20 adheridos comunes entre lámparas y luminarias, mientras que en 2013 este número asciende a 52 empresas que simultáneamente están adheridas a AMBILAMP para el reciclaje de ambos residuos.

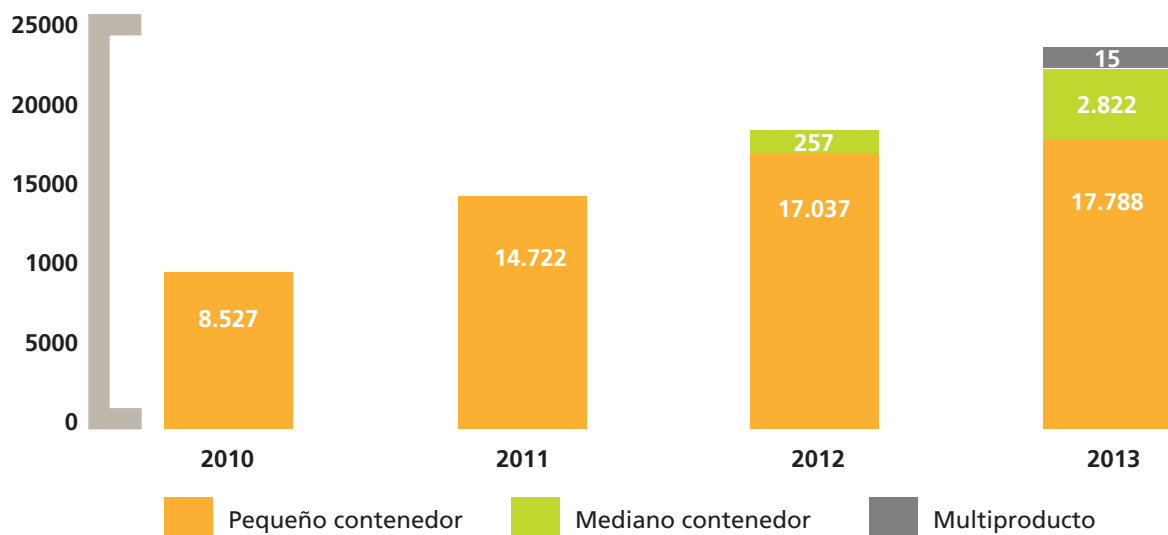
## Evolución de las toneladas de lámparas y luminarias recogidas y recicladas por AMBILAMP



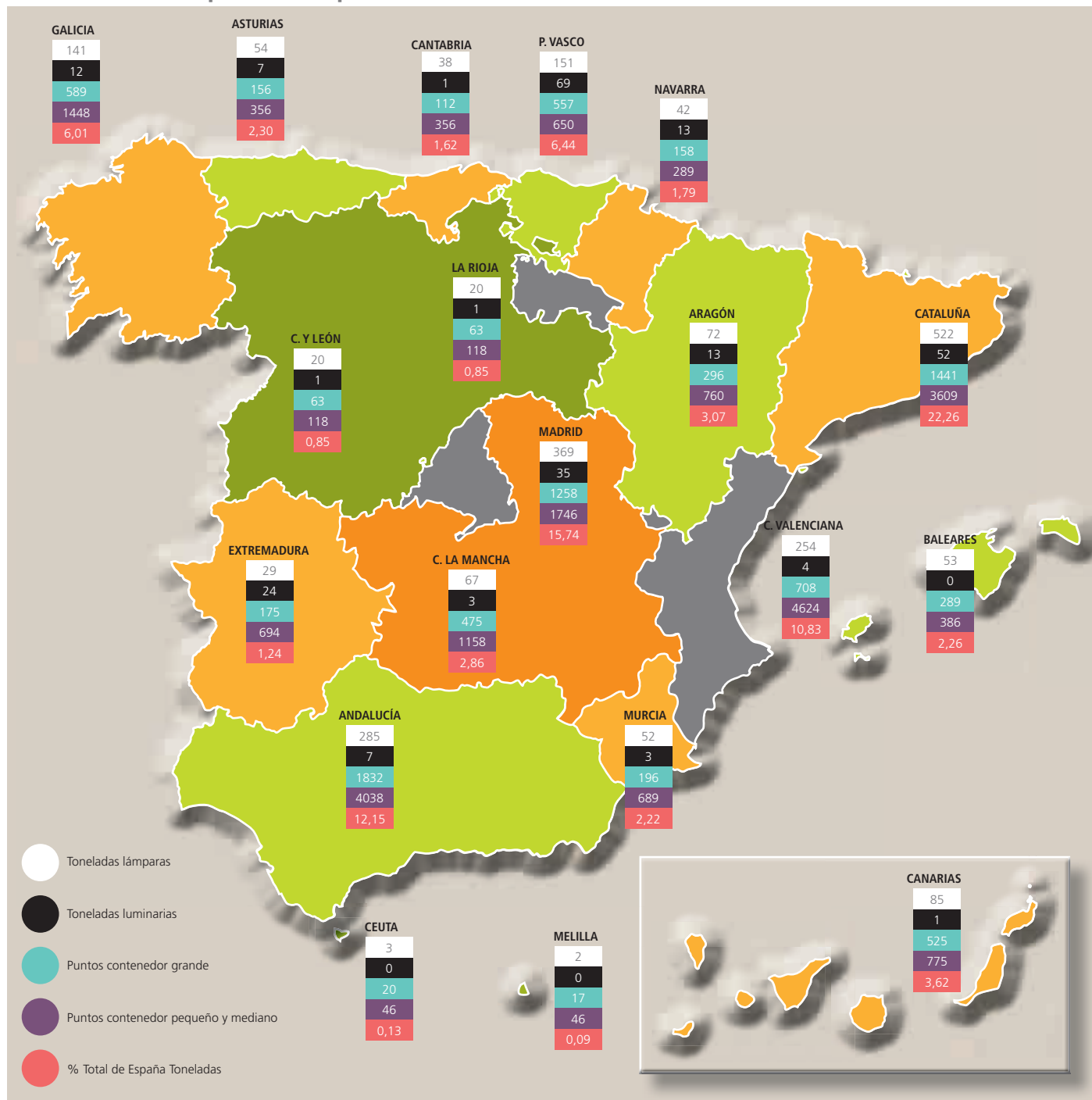
## Evolución puntos de recogida con gran contenedor



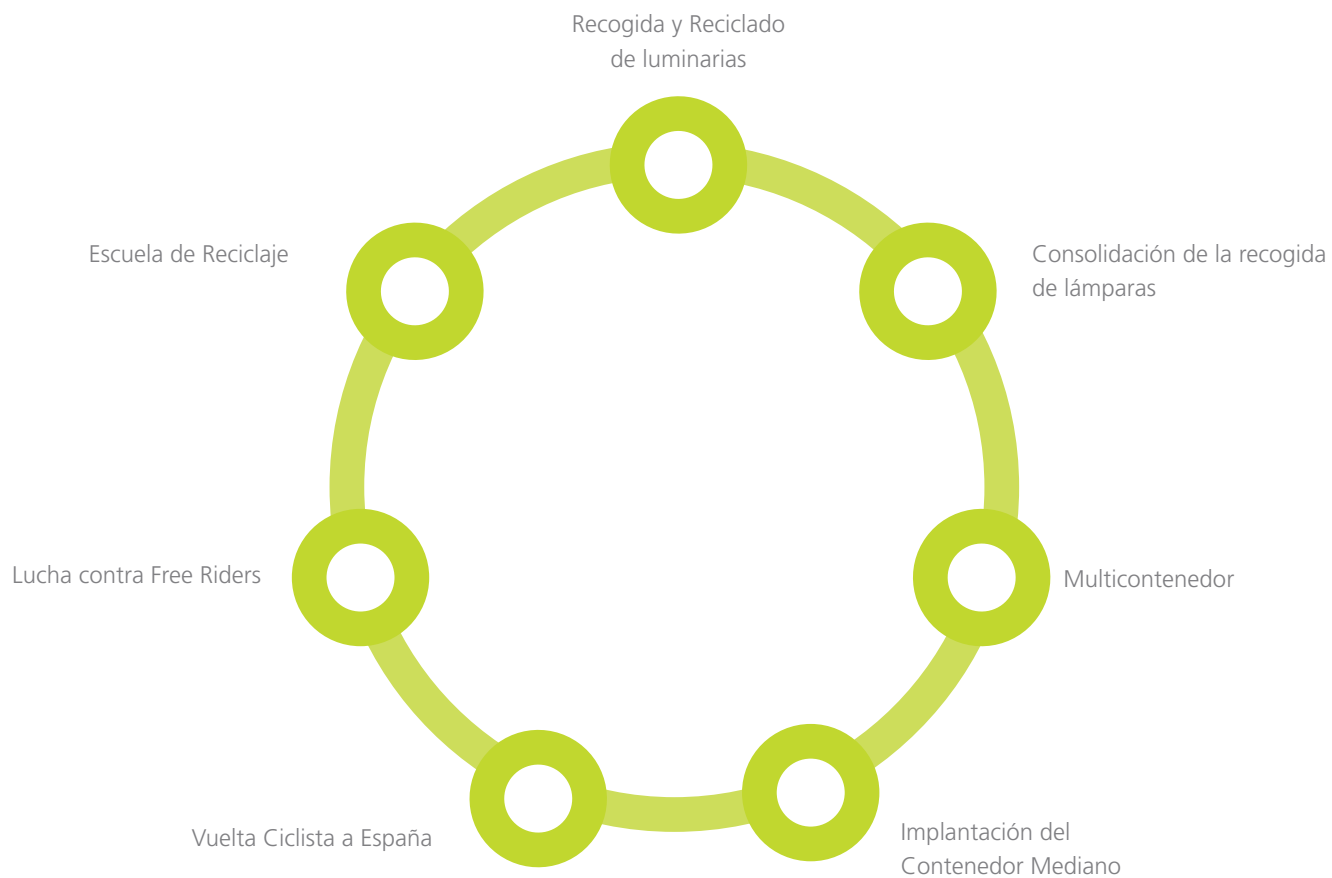
## Evolución puntos de recogida con pequeño y mediano contenedor



# AMBILAMP en España - Lámparas



## 2013 en principales acciones y eventos

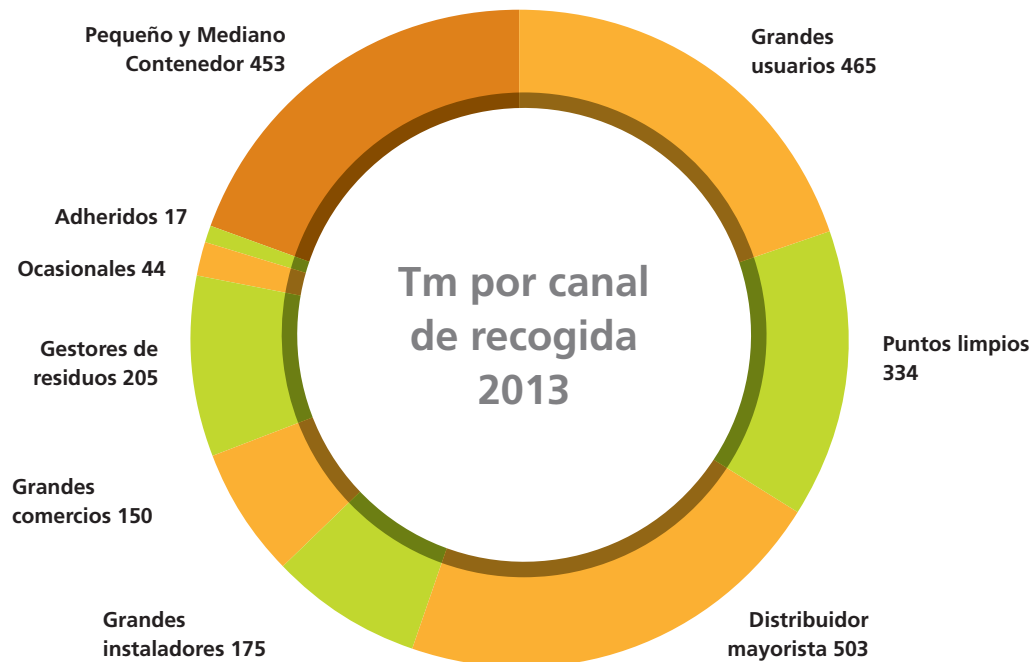


## Evolución de los puntos de recogida de lámparas

	2012	2013	% 12-13
Grandes usuarios	3.553	3.646	3%
Puntos Limpios	1.363	1.390	2%
Distribución Mayorista	1.311	1.273	-3%
Grandes Instaladores	902	940	4%
Grandes Comercios	661	658	0%
Gestores de residuos	313	326	4%
Ocasionales	55	62	13%
<b>Total Gran Contenedor</b>	<b>8.158</b>	<b>8.295</b>	<b>2%</b>
<b>Total pequeño y mediano contenedor</b>	<b>17.294</b>	<b>20.625</b>	<b>19%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.452</b>	<b>28.920</b>	<b>14%</b>

## Evolución de Toneladas por canal de recogida (lámparas)

	2012	2013	% 12-13
Grandes usuarios	450	465	3%
Puntos Limpios	316	334	6%
Distribución Mayorista	534	503	-6%
Grandes Instaladores	178	175	-1%
Grandes Comercios	134	150	12%
Gestores de residuos	197	205	4%
Ocasionales	40	44	10%
Adheridos	18	17	-8%
<b>Total Gran Contenedor</b>	<b>1.867</b>	<b>1.892</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL Pequeño y Mediano Contenedor</b>	<b>379</b>	<b>453</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.246</b>	<b>2.345</b>	<b>4%</b>





Carta del Presidente



## Benito Rodríguez Rubio. Presidente

*“Me satisface afirmar que nos hemos constituido en el sistema Integrado de Gestión líder del sector.”*

*“Como hito especialmente importante, estamos ante la aparición de la nueva normativa que va a regir los procesos y el desarrollo de nuestra gestión en los próximos años.”*

Queridos amigos,

De nuevo, aprovecho la oportunidad que me brinda la publicación de nuestra Memoria, para comentar algunos de los aspectos más relevantes en el desarrollo de nuestra actividad y la marcha de nuestra Asociación durante 2013.

Me satisface afirmar que nos hemos constituido en el sistema Integrado de Gestión líder del sector. Nuestra tendencia ascendente en los datos de recogida de residuos de aparatos de alumbrado y la incorporación en 2012 de la recogida y reciclaje de residuos de luminarias nos ha permitido ofrecer a los usuarios un servicio integral y único. Definitivamente, en 2013 nos hemos afianzado y consolidado como agentes de referencia en el reciclaje de iluminación.

Asimismo, nos sentimos satisfechos por el incremento del número de productores adheridos a Ambilamp que se ha situado en un 23%, hasta llegar a 231 empresas adheridas. Nuevos agentes del mundo de la iluminación y un nuevo tipo de productores a los que queremos prestar nuestra experiencia y nuestra eficiencia.

Por fin, después de seis años de caídas en el mercado de la iluminación provocadas por esta larga crisis, se atisba un cambio. La evolución seguida por el mercado en los últimos meses del año 2013 ha sido buena, lo cual hace pensar que lo peor ha pasado. Las cifras del sector de material eléctrico que avanzó AFME, un crecimiento del 6,9% en relación a

los dos primeros meses de 2013 (que fueron especialmente malos para las ventas) parecen confirmar un cambio de tendencia, como ya se empezó a apreciar en los últimos meses de 2013.

Los cambios provocados en el mercado por la tecnología Led, con presencia de nuevas empresas procedentes del campo de la electrónica, están favoreciendo el mercado. Igualmente, el sector de las luminarias Led es uno de los que más está contribuyendo a las ventas. Como hito especialmente importante, estamos ante la aparición de la nueva normativa que va a regir los procesos y el desarrollo de nuestra gestión en los próximos años. Todo está por el momento en la “cocina”, esperemos que aquello que acabe en ley, sea fruto de racionalidad y el común interés de los ciudadanos; y que prevalezca el concepto de unidad jurídica para todo el país.

Estos datos, de mantenerse, favorecerán positivamente en las cifras de recogida para el próximo ejercicio de 2014.

No obstante, a pesar de los buenos datos comentados, AMBILAMP debe continuar con el compromiso de absoluta transparencia en su labor y seguir avanzando, aún más si cabe, en la mejora de su gestión y eficiencia con dedicación y esfuerzo.

Un cordial saludo a todos y mi más sincero agradecimiento por el apoyo y la colaboración prestada.



Carta del director general





## Juan Carlos Enrique. Director General

*“Destacar, además la continuidad y consolidación de recogida y reciclaje de residuos de luminarias con un total de 278 Toneladas que esperamos incrementar durante el año 2014. ”*

*“...continuando con nuestra labor en el desarrollo de proyectos que mejoren y consoliden la gestión de recogida y reciclaje de los aparatos de alumbrado, desarrollamos el contenedor mediano para instaladores...”*

Queridos amigos,

De nuevo me complace dirigirme a vosotros, a través de esta Memoria de Actividades, para saludaros y comentar los resultados del año.

Nos sentimos satisfechos por haber superado otro año más el volumen de recogidas del año anterior con un total de 2.345 Tm de lámparas. Con estos resultados hemos afianzado las cifras de recogida y reciclaje y la tendencia ascendente de AMBILAMP, ya que supone un incremento de un 4.5% con respecto a las toneladas recogidas en el ejercicio anterior.

Destacar, además, la continuidad y consolidación de recogida y reciclaje de residuos de luminarias con un total de 278 toneladas que esperamos incrementar significativamente durante el año 2014.

El aumento de productores adheridos a AMBILAMP se sitúa en un 23% en el año 2013 hasta llegar a 226 empresas. También los puntos de recogida han experimentado un crecimiento en torno al 20% gracias a la firma de acuerdos con administraciones locales y usuarios con gran generación de residuos. Desde que comenzó nuestra actividad hemos desarrollado una gran estructura de puntos de recogida, que nos permite acoger con optimismo los nuevos retos derivados de la nueva Directiva RAEE y de su trasposición al ordenamiento jurídico español.

Además, continuando con nuestra labor en el desarrollo de proyectos que mejoren y consoliden la gestión de recogida y reciclaje de los aparatos de alumbrado, hemos desarrollado e implantado una nueva gama de contenedores de tamaño mediano para instaladores eléctricos a los que ofrecemos un servicio de recogida directa en su propia empresa. Ya tenemos instalados más de 1.100 puntos de esta nueva gama.

Quisiera subrayar el importante trabajo de información y concienciación medioambiental desarrollado durante el ejercicio 2013 a cerca de 28.000 escolares a través de nuestro aula itinerante, la “Escuela de Reciclaje” que ha recorrido durante 2013 un total de 278 centros escolares y ha sido visitado por cerca de 28.000 escolares, superando los objetivos previstos.

Concluir con el agradecimiento a todos los que nos habéis ayudado a lograr los objetivos de consolidación y, ánimo y optimismo para afrontar los nuevos retos de este año 2014.

Un afectuoso saludo y hasta pronto.



# 04

Objetivos y estructura



## Misión

*Garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el RD RAEE para cada una de las empresas adheridas, creando la infraestructura necesaria para el desarrollo de un sistema de recogida y tratamiento de residuos de aparatos de alumbrado que sea referente para la industria de la iluminación en España y en el ámbito internacional, a un coste eficiente, con una gestión sostenible y en línea con el resto de estados miembros de la Unión Europea.*

AMBILAMP, Asociación para el Reciclaje de la Iluminación, es una asociación sin ánimo de lucro creada al amparo del RD 208/2005, de 25 de febrero, con el objetivo de recoger y tratar los residuos de lámparas y luminarias contempladas en el Anexo 1 de dicha ley.

Creada en 2005 por los principales fabricantes de iluminación, Philips, Osram, General Electric y Havel Sylvania, AMBILAMP opera en todo el territorio nacional y ha demostrado un gran crecimiento desde su fundación, incrementando año tras año las toneladas de residuo recogidas en toda España.

## Objetivos de la Asociación

Los objetivos con los que se constituye AMBILAMP son los siguientes:

1. **MEDIOAMBIENTAL:** AMBILAMP cierra el ciclo de vida de lámparas y luminarias incluidas en el RD RAEE una vez terminada su vida útil. La Asociación permite dar un final sostenible a estos aparatos de acuerdo con los objetivos de valorización y reciclados que vienen marcados en la ley. Así se reduce el impacto ambiental que supone el uso de lámparas y luminarias y se evita a la atmósfera un gran número de toneladas de CO<sub>2</sub>.
2. **PARTICIPATIVO:** AMBILAMP desarrolla este objetivo en tres vías diferenciadas pero sumamente importantes en el desarrollo de su actividad:
  - a) **Productores adheridos:** AMBILAMP, como Asociación para el Reciclaje de la iluminación, abre sus puertas a todos aquellos productores de lámparas y luminarias que decidan cumplir con sus obligaciones ambientales a través de un Sistema Colectivo de Gestión de Residuos. Para ello AMBILAMP está instaurando con una estructura abierta, flexible y pro-participativa.
  - b) **Administración:** AMBILAMP no sólo debe estar autorizado por el Ministerio de Industria sino que además debe estar autorizado por las 17 comunidades autónomas españolas y las dos ciudades autónomas.
  - c) **Grupos de Interés:** cada uno de los canales a través de los que AMBILAMP desarrolla su sistema logístico dota a la Asociación de un aparato logístico sólido, seguro y viable a lo largo del tiempo. Distribución mayorista, grandes usuarios, grandes comercios, instaladores eléctricos, puntos limpios y población en general son indispensables en el desarrollo de la actividad de la Asociación.

Para ello es necesario haber desarrollado un sistema logístico adecuado y operativo en todo el país además de un sistema de información ágil, periódico y coordinado con la administración.

3. **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:** La realización y promoción de estudios e investigaciones es importante para AMBILAMP en el objeto de su actividad:

- Minimización de la generación de residuos de lámparas y luminarias en origen y la recogida de estas de una forma más eficiente

- Mejoras en los sistemas de tratamiento con el fin de lograr mayores y mejores objetivos de reciclado y valorización.

4. **SENSIBILIZACIÓN:** Concienciar, informar y divulgar la necesidad del reciclado de lámparas y luminarias a todos los agentes implicados en el proceso es objetivo prioritario para AMBILAMP.



## Junta Directiva

*Arriba (de izqda a dcha) Eduardo Fuentes (HAVELS SYLVANIA), Martin de Jager (PHILIPS), Peter Florak (OSRAM), Juan García (GENERAL ELECTRIC LIGHTING) y Javier Merino (PHILIPS). Abajo (de izqda a dcha) Benito Rodríguez (Presidente de AMBILAMP) y Juan Carlos Enrique (Director General de AMBILAMP).*

## Órganos de Gobierno

AMBILAMP, de acuerdo a sus Estatutos, cuenta con dos órganos asociativos formados por miembros cada uno:

1. **Asamblea General:** sus facultades son la aprobación de presupuestos, de memoria de actividades y las cuentas anuales. Es, además, el encargado de fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias de la Asociación.
2. **Junta Directiva:** su objetivo es gestionar y representar los intereses de la Asociación de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea general. Entre sus funciones se encuentra la dirección de actividades sociales y la supervisión de la gestión económica y creación de los órganos directivos.

Ambos órganos han estado constituidos durante el año 2013 por:

- **PRESIDENCIA:** OSRAM representada por D. Benito Rodríguez y D. Peter Florak.
- **VICEPRESIDENCIA:** HAVELS SYLVANIA representada por D. Eduardo Fuentes y D. Tony Everet.
- **TESORERÍA:** PHILIPS representada por D. Javier Merino y D. Martin de Jager.
- **VOCALES:** GENERAL ELECTRIC LIGHTING representada por D. Juan García.

Asimismo, en ambos órganos participa ejecutivamente el Director General de la Asociación cuyo cargo ostenta D. Juan Carlos Enrique desde 2006, y la Secretaria de ambos órganos cuyo cargo recae en la figura de la Directora de Relaciones Institucionales y Asesoría Jurídica, Dña. Natalia Sierra Conde.

## Equipo de AMBILAMP



Arriba, de izquierda a derecha: Alberto Rodríguez, Nuria Buil, Susana Muñoz, Ana M<sup>ª</sup> Carrión, Salud Gómez, Lucas González  
Debajo, de izquierda a derecha: Clara Pérez, Natalia Sierra Conde, Juan Carlos Enrique y M. Carmen Fernández.



David Horcajada, ausente en la foto de equipo.





# 05

Estrategia de canales y modelo de logística inversa



El residuo de los aparatos de alumbrado requiere de una respuesta a medida por sus características entre las que se encuentran la fragilidad de sus componentes.

Año tras año, AMBILAMP ha ido desarrollando un modelo de logística inversa, cuyo objetivo principal es hacerse cargo del residuo desde el origen para que el ciclo de vida pueda cerrarse adecuadamente y de acuerdo a lo que marca la ley. Este nuevo año que cerramos ha supuesto la consolidación del Sistema Logístico de AMBILAMP en Luminarias. La Asociación ha trasladado el buen hacer y la experiencia de la Asociación en lámparas alcanzando nuevo hitos de reciclado tanto en lámparas como en luminarias.

La Asociación para el Reciclaje de Iluminación basa su modelo logístico en dar a cada canal de recogida una respuesta logística a medida dotando de eficiencia y efectividad cada recogida.

## Canales de recogida

Los canales de recogida de AMBILAMP son:

**Distribución mayorista:** empresas de distribución de material eléctrico que suministran a empresas de instalaciones eléctricas o clientes finales. Cuando sus clientes se dirigen a sus mayoristas habituales para adquirir material nuevo, entregan allí los residuos de lámparas y luminarias que han generado en el desarrollo de su actividad laboral.

**Grandes usuarios y empresas:** compañías privadas, instituciones y organismos públicos cuya actividad e infraestructuras generan un gran volumen de residuos. AMBILAMP puede facilitarles un gran contenedor para el almacenaje y recogida de residuos de lámparas o jaulas para el almacenaje y recogida de residuos de luminarias de sus propias instalaciones.

**Puntos limpios:** mediante la firma de acuerdos marco con las Comunidades Autónomas o a través de acuerdos puntuales con Ayuntamientos, se pone a disposición de las instalaciones

municipales contenedores para la recogida del residuo tanto de lámparas como de luminarias.

**Gestores de residuos:** empresas que se encargan de la recogida de residuos y dan este servicio a terceros, bien sean empresas, organismos públicos y puntos limpios.

**Facility managers y grandes instaladores:** empresas que prestan servicios de mantenimiento en los que se incluye la parte de iluminación. Este grupo recoge también todas aquellas empresas de alumbrado público.

**Gran comercio:** establecimientos que pertenecen a cadenas de distribución y que cuentan con venta al ciudadano y grandes instalaciones propias. En este caso AMBILAMP desarrolla una doble vía de recogida. La Asociación dota a este tipo de establecimientos con un sistema para la recogida del propio residuo que genera (contenedor grande), además de dotarle de los contenedores adecuados para poder recoger el residuo del ciudadano que visita dichas instalaciones (contenedor pequeño). Para este canal AMBILAMP también

ha desarrollado un nuevo multicontenedor para la recogida simultánea y separada del residuo de lámparas, pilas y pequeños aparatos electrónicos en un contenedor común. Dicho contenedor se ha desarrollado en colaboración con la Fundación Recyclia.

**Productor adherido:** todos los productores adheridos a AMBILAMP y que generen residuo en sus instalaciones.

**Recogidas ocasionales:** AMBILAMP facilita contenedores para situaciones puntuales que supongan cambios masivos de lámparas o luminarias como puede ser una obra, una demolición, una reforma en un edificio o bien un relamping de alumbrado público.

**Pequeños comercios que venden lámparas:** en esta categoría se recogen todos aquellos establecimientos que venden lámparas y donde AMBILAMP cuenta con un contenedor pequeño para que los ciudadanos puedan depositar allí el residuo. Se trata de ferreterías, tiendas de iluminación, lampisterías, bazares, supermercados, etc.

**Pequeños y medianos instaladores:** personas individuales o pymes que hacen trabajos de mantenimiento y electricidad de cuya actividad se genera residuo de lámparas y luminarias.

En lo que se refiere a puntos de recogida AMBILAMP ha experimentado a lo largo de 2013 un incremento de un 14% con respecto a 2012. Dicho incremento se debe a un aumento significativo en los canales donde se instala el contenedor pequeño por la proliferación del contenedor mediano y la apertura de nuevos puntos con él, estos canales han supuesto un aumento del 19%. Por su parte, los canales con contenedor grande han aumentado un 2%.

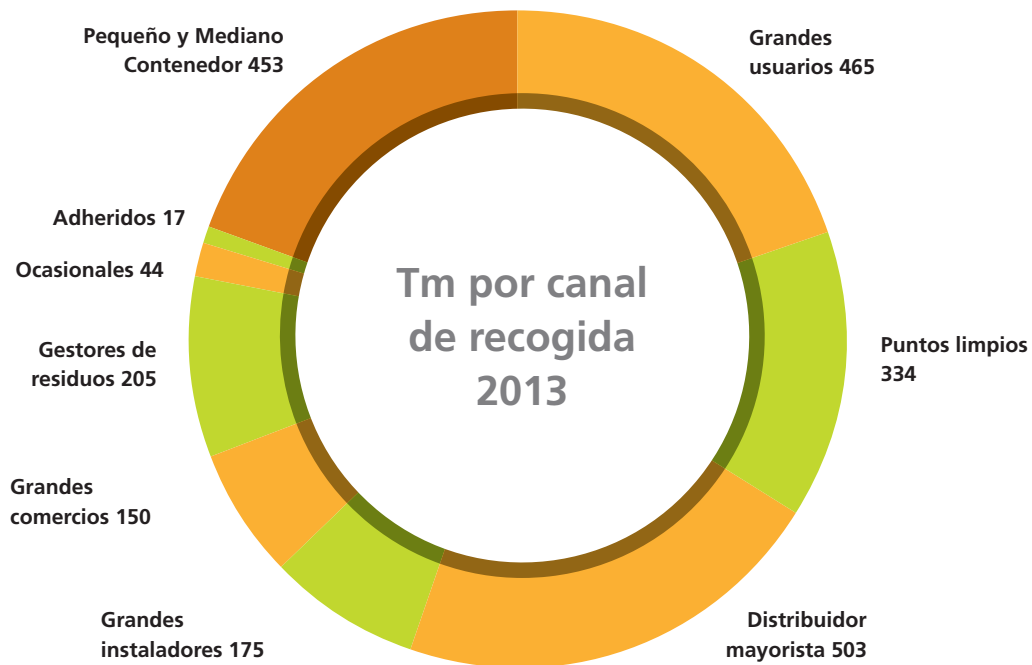
En cuanto a luminarias, se han instalado jaulas para su recogida en un gran número de puntos pero el sistema más utilizado son las recogidas a medida. Por la especificidad del residuo se han llevado a cabo recogidas adecuadas a cada situación y las características del generador del residuo para así poder ofrecer un servicio individualizado y eficaz a cada cliente.

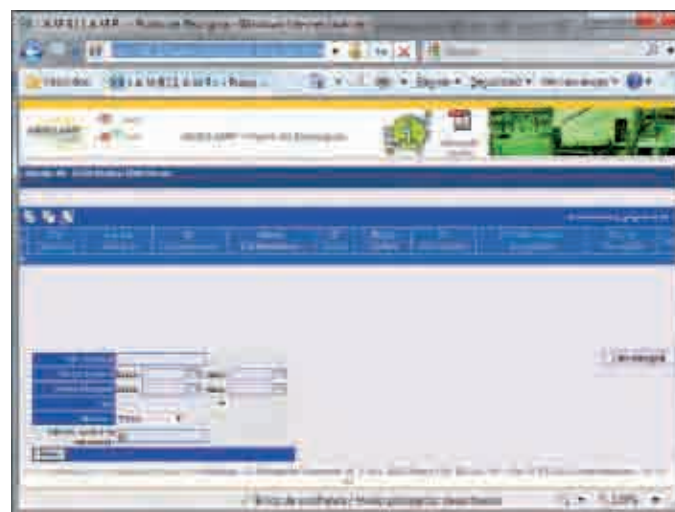
## Evolución de los puntos de recogida de lámparas

	2012	2013	% 12-13
Grandes usuarios	3.553	3.646	3%
Puntos Limpios	1.363	1.390	2%
Distribución Mayorista	1.311	1.273	-3%
Grandes Instaladores	902	940	4%
Grandes Comercios	661	658	0%
Gestores de residuos	313	326	4%
Ocasionales	55	62	13%
<b>Total Gran Contenedor</b>	<b>8.158</b>	<b>8.295</b>	<b>2%</b>
<b>Total pequeño y mediano contenedor</b>	<b>17.294</b>	<b>20.625</b>	<b>19%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.452</b>	<b>28.920</b>	<b>14%</b>

## Evolución de Toneladas por canal de recogida (lámparas)

	2012	2013	% 12-13
Grandes usuarios	450	465	3%
Puntos Limpios	316	334	6%
Distribución Mayorista	534	503	-6%
Grandes Instaladores	178	175	-1%
Grandes Comercios	134	150	12%
Gestores de residuos	197	205	4%
Ocasionales	40	44	10%
Adheridos	18	17	-8%
<b>Total Gran Contenedor</b>	<b>1.867</b>	<b>1.892</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL Pequeño y Mediano Contenedor</b>	<b>379</b>	<b>453</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.246</b>	<b>2.345</b>	<b>4%</b>





## Plataforma informática de AMBILAMP

La plataforma iECS es el sistema informático de AMBILAMP, cuyo funcionamiento y control permite la gestión de las diferentes áreas de la empresa. A través de esta herramienta se puede controlar la total trazabilidad del residuo desde el origen (centros de recepción temporal y centros de recogida capilar) hasta las plantas de tratamiento, así como también el estado del residuo una vez llega a la planta para tratarse adecuadamente.

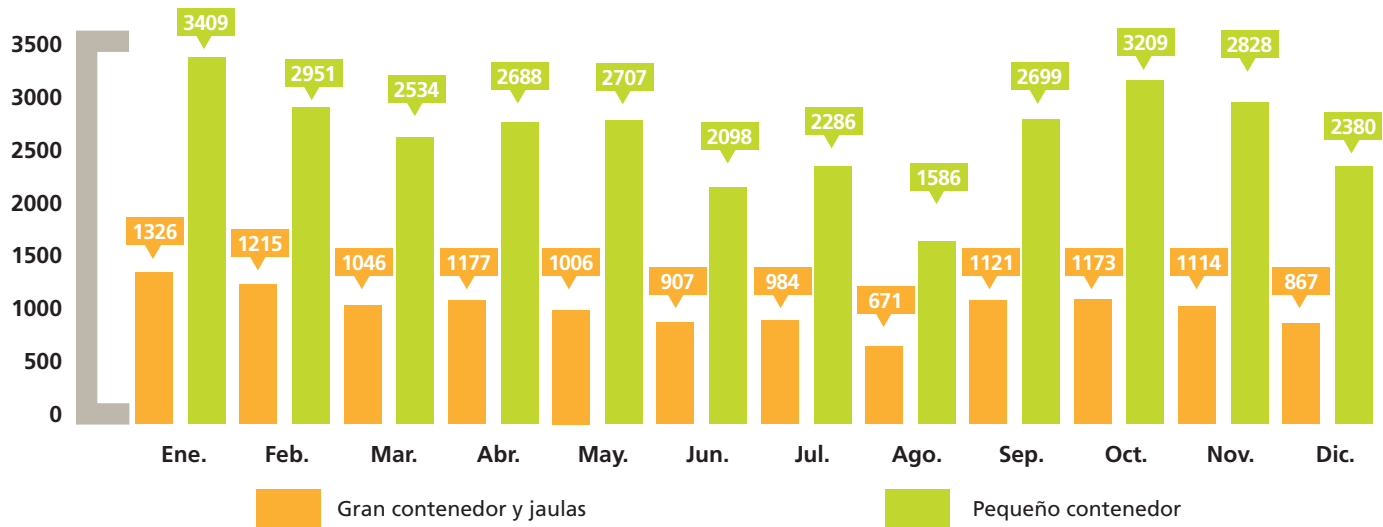
iECS también es una herramienta de gestión y control para los puntos de recogida, los operadores logísticos, las plantas de tratamiento y los productores adheridos. Los centros de recepción temporal del residuo pueden gestionar sus recogidas a través del sistema, además de emitir los certificados de los residuos recogidos y gestionados y los certificados de entrega para sus propios clientes. Todo usuario puede ver en tiempo real el punto en el que se encuentra la recogida.

Por otra parte, las empresas adheridas a AMBILAMP tienen a su disposición a través del iECS el sistema para declarar ante el Ministerio de Industria los productos puestos en el mercado cumpliendo así como sus obligaciones legales. A partir de aquí

es AMBILAMP quien se encarga de los trámites administrativos y de la información al registro de establecimientos industriales del Ministerio.

Finalmente, también es el soporte específico para que el Sistema Colectivo de Gestión de Residuos gestione las auditorías que solicitan todas las Comunidades y Ciudades Autónomas españolas. A nivel financiero, iECS dota a la Asociación de un sistema profesional de finanzas a través del que gestionar cobros, pagos y demás actividades.

## Llamadas atendidas por el call center



## Departamento de Atención al Cliente

El servicio de Atención al Cliente pone a disposición de los puntos de recogida diversos canales de comunicación para dar respuesta a todas sus necesidades. A través de dos números de teléfono gratuitos y dos direcciones de correo electrónico, todos los puntos de recogida pueden contactar con AMBILAMP. Los puntos con gran contenedor de lámparas y/o jaulas de luminarias pueden además solicitar la recogida de los mismos y obtener los certificados de recogida a través de la web de AMBILAMP.

El servicio de Atención al Cliente está compuesto por seis personas cuyas funciones son la apertura de nuevos puntos de recogida, la gestión de solicitudes de recogida e incidencias logísticas y la información y envío de documentación (certificados) cuando sea requerida por los puntos.

## Plantas de tratamiento de lámparas



## Plantas de Tratamiento y Operadores Logísticos

AMBILAMP ha trabajado durante 2013 con cinco plantas de tratamiento y reciclaje de lámparas en España: Recypilas (Bilbao), UTE Vilomara (Barcelona), Recilec (Sevilla), Recybérica Ambiental (Madrid) y Vaersa (Valencia). Asimismo, los operadores logísticos que dan servicio a los diferentes canales de recogida son Indumental Recycling (IRSA), UTE Vilomara, Recybérica Ambiental, Recilec Vaersa y Cega Multidistribución. Además, se completa la lista con una nueva incorporación, Sertego Servicios Medioambientales tras su adjudicación en las Islas Baleares.

En Octubre de 2012 AMBILAMP también inició su actividad de recogida de luminarias colaborando con los operadores logísticos actuales y gestionando el residuo de luminarias en las siguientes plantas de tratamiento: Indumetal Recycling (Bilbao), Recyberica Ambiental (Madrid), Recilec (Sevilla) y Ute Vilomara /Electrorecycling (Barcelona).

## Control y seguimiento de las Plantas de Tratamiento

Como cada año, durante 2013 se ha controlado y revisado las actividades de todas las plantas de tratamiento en lo referente a la revisión de las cantidades de residuo y el cumplimiento de los porcentajes de valorización y reciclado marcados por el RD, tanto en lámparas como en luminarias. Durante este año se ha auditado a tres de las plantas de tratamiento de lámparas con el objetivo de validar y revisar los procesos y procedimientos implantados, analizando el balance de masas, revisando permisos y autorizaciones y la trazabilidad de los residuos y sus fracciones resultantes. Con estas auditorías se verificó también el cálculo de los porcentajes de reciclado y valorización declarados por cada una de las plantas. AMBILAMP dentro de su trabajo también es el encargado de revisar los planes de prevención de riesgos laborales implantados por la planta así como aspectos medioambientales y sistemas de control y plantas de accio-

### Plantas de tratamiento de luminarias



### Operadores logísticos de luminarias



### Operadores logísticos de lámparas. Gran Contenedor



### Operadores logísticos de lámparas. Pequeño y mediano contenedor





% reciclado y valorización lámparas 84,000%

### **Lámparas**

#### **% fracciones recicladas 2013**

Vidrio	83,001%
Metales	9,069%
Polvos fluorescentes y tubos de descarga	2,966%
Plástico	4,963%
Hg destilado	0,001%

% reciclado y valorización luminarias 84,000%

### **Luminarias**

#### **% fracciones recicladas 2013**

Concentrados Hierro	48,974%
Concentrados Aluminio	18,364%
Concentrados Cobre	12,414%
Concentrados plástico	13,294%
Finos aspiración	5,073%
Pilas	1,076%
Lámparas	0,474%
Condensadores	0,331%

nes previamente establecidos. Además, AMBILAMP también audita la operativa logística realizada por sus operadores logísticos así como los Centros de Almacenamiento que estos disponen a lo largo de la geografía española y que ponen a disposición de la Asociación.

La Asociación posee una comisión técnica de seguimiento para el área logística y los procesos de reciclado, cuyos miembros siguen muy de cerca los principales indicadores de gestión entre los que se encuentran el volumen de toneladas recogidas y tratadas, la cantidad de residuo tratado por tipo-

logía de lámpara o luminaria, el nivel de impropios, las fracciones resultantes del proceso de reciclado de cada residuo y sus destinos y aplicaciones, la cantidad de mercurio destilado y su destino, el nivel de incidencias y el cumplimiento de los plazos de recogida establecidos previamente por cada Comunidad Autónoma en la que se opere.



Contenedor **GRANDE**, **JALAS** y  
**Recogidas específicas**  
 900 102 749  
 recogidas@ambilamp.com



Contenedor **PEQUEÑO** y **MEDIANO**  
 900 102 340  
 logistica@ambilamp.com

## Contenedores

AMBILAMP divide sus contenedores según el tipo de residuo del que se trate:

- Contenedores para la recogida de lámparas

AMBILAMP intenta dar una respuesta a medida a las necesidades de los canales con los que trabaja. Por ello tiene distintos tipos de contenedor de acuerdo con las características específicas de los diferentes canales de recogida establecidos:

a) **Contenedor Grande:** fabricado en polietileno de alta densidad, cuenta con una tapa de apertura parcial que facilita el depósito del residuo en su interior. Además, posee un sistema de seguimiento por radiofrecuencia, lo que permite obtener una trazabilidad total del residuo. Dicho sistema implica que se puede tener, a través de un chip/tag adherido en el contenedor, información a tiempo real del contenedor desde

que AMBILAMP lo recoge hasta que llega a la planta de tratamiento.



Contenedor grande

**b) Contenedor Mediano:** formado por tres cajas diferenciadas para los distintos tipos de lámparas que deben recogerse en su interior. Este tipo de contenedor nace para los puntos de tamaño mediano que no tienen la suficiente generación de residuo para tener un contenedor grande pero que por el residuo que generan necesitan una solución eficaz y viable.

Este contenedor mediano consta de una caja para tubos rectos tanto de fluorescencia como de tecnología LED, con suficiente altura (hasta 1.5 metros) como para poder almacenar los tubos de mayor tamaño que los que habitualmente se pueden encontrar en un hogar particular, esta caja se coloca a su vez sobre un soporte metálico que le da la necesaria inclinación para facilitar la correcta colocación de los tubos rectos (fluorescentes y LEDs) y aprovechar al máximo su capacidad. Cuenta además con una caja para las bombillas de bajo consumo, lámparas de descarga y lámparas de tecnología LED provista de unas rampas internas para evitar la rotura. Por último se cuenta también con una caja rectangular para la ubicación de

las lámparas fluorescentes circulares que no pueden ser ubicadas en ninguna de las otras cajas.



*Contenedor mediano*

c) **Contenedor Pequeño:** formado por tres cajas, dos de ellas de igual tamaño, preparadas para la acumulación de residuo de lámparas (tubos rectos y bombillas), y una caja de menor tamaño para los tubos fluorescentes circulares. La caja de lámparas de bajo consumo está dotada de un sistema de rampas en su interior cuya misión es frenar la caída libre de la lámpara y evitar la rotura de las mismas en su depósito. La caja para fluorescentes rectos, por su parte, está preparada para el almacenaje de fluorescentes rectos de diferente longitud y diámetro. A su vez, ambas cajas (fluorescentes rectos y bombillas) están ubicadas sobre un soporte metálico que las dota de la inclinación necesaria para facilitar el almacenaje del residuo y su apilamiento. La tercera caja es para la recogida de fluorescencia circular.



Contenedor pequeño

**d) Multicontenedor:** es el resultado del trabajo conjunto de AMBILAMP y la Fundación Recyclia que unen sus fuerzas para presentar un contenedor de recogida conjunta. Los tres Sistemas Colectivos de Gestión de Residuos han trabajado en este nuevo contenedor para facilitar la recogida de diferentes residuos RAEE en Grandes Cadenas con el fin de que se establezcan beneficios tanto para la propia cadena como para el cliente de la misma. Dichos contenedores recogen pilas, bombillas de bajo consumo, fluorescentes rectos, fluorescentes circulares, LEDs y pequeños electrodomésticos como juguetes, batidoras, consolas o tostadores. El multicontenedor consta de tres espacios diferenciados para los residuos. Un primer espacio reservado a los pequeños aparatos eléctricos donde los usuarios y clientes del centro podrán depositar desde una batidora hasta una videoconsola. Un segundo espacio adecuado para el depósito de pilas y pequeñas baterías. Finalmente, existe un tercer espacio subdividido en tres partes que está destinado al depósito por separado de bombillas de bajo consumo y de tecnología LEDs, fluo-

rescentes rectos y por último fluorescentes circulares. Los módulos del contenedor mantienen un diseño moderno e innovador que asegura en todo momento la seguridad de los residuos y también la seguridad de los ciudadanos al depositarlos en el contenedor.



*Multicontenedor*



De izquierda a derecha  
contenedor 30m<sup>3</sup>. jaula roll y jaula plegable

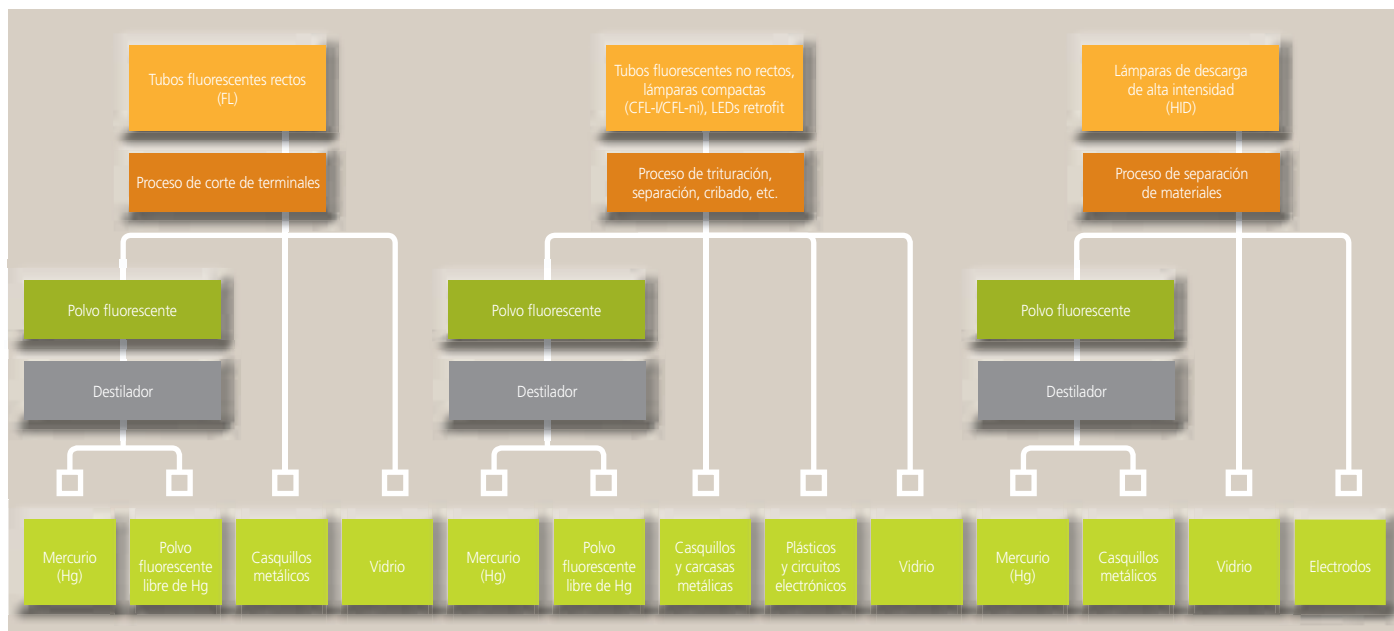
- Contenedores para la recogida de luminarias

Como ya adelantábamos anteriormente AMBILAMP recoge y recicla luminarias desde octubre de 2012. Para ello ha desarrollado dos tipos de jaulas específicas para la recogida y almacenamiento de este tipo de residuos. Por un lado una Jaula Roll. Contenedor con una dimensiones de 2 metros de alto con una base de 0,8x1,2 metros diseñado para el almacenamiento de todo tipo de luminarias tanto de interior como de exterior. Este contenedor cuenta con una puerta abatible al 50% que permite el depósito de las luminarias en su interior. Cuenta además con 4 ruedas que facilita su manipulación y transporte para su carga y descarga. Este tipo de contenedor es idóneo para Mayoristas de Material eléctrico, Grandes Instaladores, Grandes Usuarios y Gestores de Residuos. Por otro lado la Jaula Plegable es un contenedor de varilla metálica de dimensiones de 1 m. de alto, con una base de 0,93x1,19 m. que permite ser plegable y apilable permitiendo almacenar en él luminarias de interior o exterior pero más

adaptada a luminarias de pequeño tamaño como downlighters, emergencias, pequeños proyectores, etc...

Independientemente de este tipo de contenedores (jaulas) y dada la gran diversidad de tipos de luminarias existentes AMBILAMP ofrece también a los clientes servicios de recogida puntuales u ocasionales que conllevan la retirada de grandes cantidades de luminarias en donde AMBILAMP ofrece soluciones de recogida con contenedores y vehículos especiales adaptados a este tipo de recogidas en las instalaciones u obras donde estas son sustituidas o almacenadas.

## Esquema de proceso de tratamiento de lámparas según su tipología



### Proceso de reciclado

Una vez que los residuos llegan a la planta de tratamiento, éstas son las encargadas de llevar a cabo el proceso de reciclado mediante el cual se recuperan los distintos materiales que conforman la lámpara y así cumplir con los porcentajes de valorización y reciclado que marca la normativa.

### Proceso para el reciclado de las lámparas

En cuanto al proceso de reciclaje para lámparas hay que hablar de tres tipos de proceso implantados en España: el corte de terminales, la trituración y la separación de materiales. Dichos procesos son diferentes aunque el objetivo sea el mismo pero no todos los tipos de proceso son válidos para todos los tipos de lámparas. Mientras que el corte de terminales es un proceso exclusivo para los fluorescentes rectos, el proceso de trituración/separación es utilizado para todos los tubos, rectos y circulares, así como para las lámparas compactas de bajo consumo (integradas y no integradas). Por su parte, las lámparas de descarga

de alta intensidad se someten a un proceso de separación de materiales para la recuperación de los distintos componentes.

Para el proceso de corte de terminales los tubos fluorescentes rectos son introducidos en una máquina descapsuladora con la que se separarán los diferentes componentes del tubo: casquillo metálico, vidrio y polvo fluorescente que se extrae del interior. La máquina está sometida a depresión, mediante fricción, por lo que el aire generado se hace pasar por un sistema de filtros de mangas y unos filtros de carbón activo donde se eliminan las trazas de mercurio que se pudieran arrastrar. Los tubos rectos y circulares así como las lámparas de bajo consumo se pueden procesar también mediante un sistema de trituración sometido, a su vez, a depresión. En este proceso se separa vidrio, casquillos metálicos y de plástico y polvo fluorescente con contenido en mercurio.

Finalmente, las lámparas de descarga de alta intensidad serán procesadas en una máquina cuyo principio es la separación de todos los componentes y la destilación de las partes que con-



Contenedores  
de AMBILAMP  
en Planta de Tratamiento

tienen mercurio (tubo de descarga). Para ello, en primer lugar, se procede a la rotura del vidrio externo; en una estación posterior se tritura el tubo de descarga. Por último, se recuperan los casquillos metálicos y los electrodos que sujetan el tubo de descarga.

### Procesos para el reciclado de las luminarias

En el caso de las luminarias el proceso de reciclado suele ser un proceso que comienza por un proceso manual seguido de un proceso industrial de molienda y separación de metales para su aprovechamiento como materias primas secundarias intentando obtener la mayor posible concentración de metales.

La primera fase del proceso de reciclado es un proceso de desmontaje y descontaminación. Este proceso de descontaminación consiste en separar y clasificar normalmente de forma manual los componentes peligrosos que puedan aparecer en las luminarias, en estos casos estamos hablando

de los diferentes tipos de lámparas o las baterías, acumuladores o condensadores que puedan llevar las luminarias en su interior (ejemplo: luminaria de emergencia), este proceso es estrictamente necesario por tanto para dar un correcto tratamiento y reciclado a estos componentes peligrosos de forma separada.

Igualmente en este proceso inicial de descontaminación es acompañado por un proceso de desmontaje de componentes de la luminaria en donde se separan y clasifican diferentes componentes en función de su tipología y características antes de pasar a una fase posterior del proceso de trituración o molienda industrial para separar diferentes metales férricos y no férricos. Normalmente en este proceso se produce un desmontaje también manual de la luminaria para separar aquellos materiales que no deben pasar por un proceso de trituración o molienda como son residuos plásticos no valorizables, embalajes de papel ó cartón y el vidrio presente en determinadas luminarias. En algunos casos y en función del tipo de luminaria es posible realizar en este proceso una



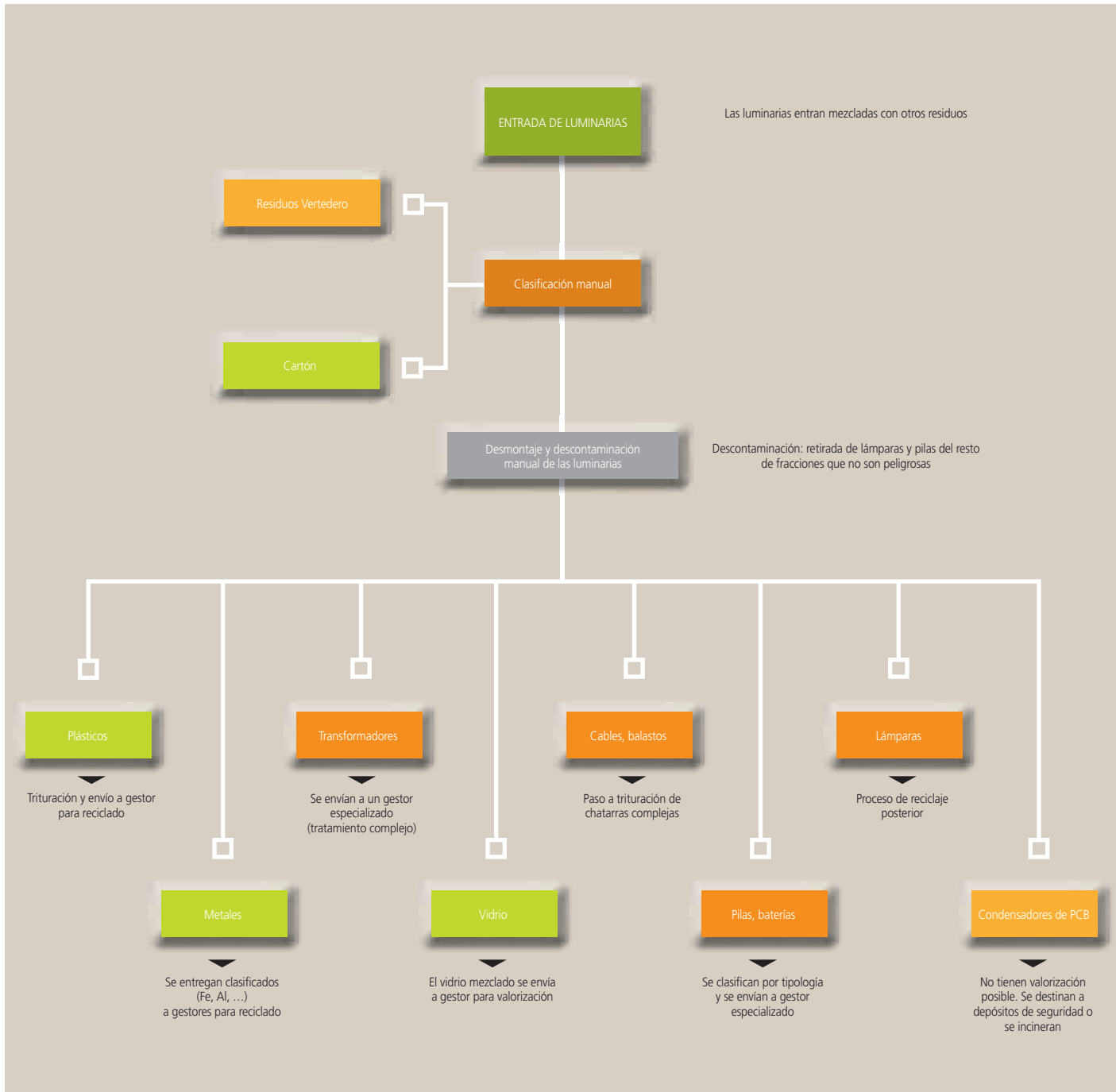


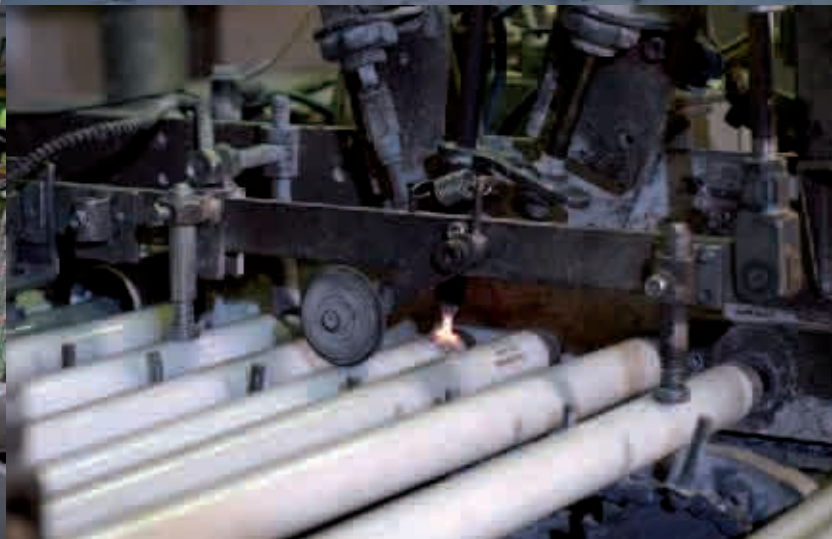
*Operarios trabajando en planta de tratamiento.*

separación inicial de determinados materiales valorizables como el hierro, aluminio y el resto de componentes como son cables, carcasas, cebadores, arrancadores y balastos.

El proceso de molienda y trituración industrial posterior consiste en un conjunto de procesos de molienda y de separación a través de sistemas magnéticos, neumáticos en diferentes fases para poder separar al máximo los metales férricos y no férricos contenidos en las luminarias y lograr concentraciones fundamentalmente de materiales como hierro, aluminio y cobre. Estas fracciones son luego materias primas secundarias para acerías, industria siderúrgica (fundiciones de aluminio) y refinerías de cobre/zinc.

## Esquema de proceso de tratamiento de luminarias según su tipología





Lámparas y luminarias en las plantas de tratamiento con las que trabaja AMBILAMP.





06

Relaciones con la Administración

Para el adecuado funcionamiento de un Sistema Colectivo son necesarios toda una serie de procesos administrativos y de relación con el gobierno y sus administraciones tanto nacional como autonómico. Para poder operar en las diferentes comunidades autónomas, el sistema debe solicitar ser autorizado aportando todas aquellas garantías tanto económicas como operativas que aseguren que va a ser capaz de prestar un buen servicio en esa comunidad autónoma. Además estas autorizaciones deben ser renovadas periódicamente dependiendo los plazos de autorización de cada administración completa.

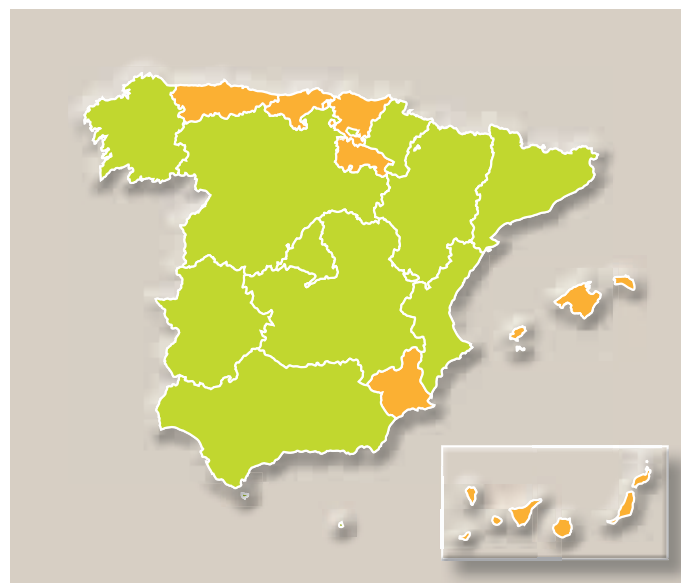
AMBILAMP está autorizado para operar con plenas garantías en todas las comunidades autónomas del estado español sin excepción y tramita dentro de los plazos establecidos las pertinentes renovaciones. Por supuesto esta autorización abarca los dos ámbitos principales de actividad de AMBILAMP, la recogida y reciclado de lámparas y luminarias.



*AMBILAMP está autorizado en la totalidad del territorio nacional.*

Además de las autorizaciones, algunas comunidades autónomas deciden firmar con los sistemas Convenios Marco de Colaboración. Estos convenios, cada uno de ellos con sus matices particulares, tienen por objeto general el regular la recogida de aparatos eléctricos y electrónicos (lámparas y luminarias en el caso de AMBILAMP) en las instalaciones municipales dedicadas a tal efecto (normalmente puntos limpios o su correspondiente nomenclatura local) así como destinar una serie de fondos a acciones de comunicación y concienciación hacia la sociedad, necesarias para que esta haga uso de las mencionas instalaciones municipales de recogida. La gestión de estos fondos aportados por los Sistemas Colectivos se realiza a través de Comisiones de Seguimiento en las que participan las comunidades autónomas y administraciones locales.

AMBILAMP cuenta en la actualidad con 12 Convenios Marco de Colaboración firmados con las comunidades autónomas de Galicia, Navarra, Aragón, Cataluña, Castilla y León, Madrid, Valencia, Castilla La Mancha, Extremadura, Andalucía, Ceuta y Melilla.



*En verde, las comunidades que poseen Convenios Marco de Colaboración*



Reunión en CENELEC DEL TC111X "Environment" WG6, Grupo de Lámparas entre los que se incluyen Natalia Sierra Conde, Directora de Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos de AMBILAMP, y Alberto Rodríguez, Director de Operaciones.

En todas estas comunidades autónomas son numerosos los municipios que se sumado a los diferentes convenios marco permitiendo la recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos incluyendo lámparas y luminarias en sus correspondientes instalaciones municipales dedicadas a tal efecto. Además en todas ellas se han llevado a cabo diferentes campañas, eventos y acciones de comunicación encaminadas a la concienciación social sobre la necesidad de reciclar este tipo de residuos.

Pero la actividad de recogida en instalaciones municipales y otros puntos de AMBILAMP no solo se limita a aquellas comunidades autónomas donde se han firmado acuerdos marco de colaboración. AMBILAMP recoge en todo el territorio nacional a través de su extensa red de recogida de más de 30.000 puntos y ha llegado a acuerdo con entidades supramunicipales y Municipios que prefieren firmar convenios individuales al margen de los Convenios Marco. En estos casos se llega a acuerdos bilaterales que encuadran el marco de actuación con Ayuntamientos y entidades de todo el territorio nacional que desean trabajar específicamente con AMBILAMP.

Es el caso por ejemplo de grandes ciudades que presentan necesidades especiales mas allá de los convenios marco firmados o de las Islas, donde se ha llegado a acuerdos con las distintas entidades de gestión municipal de residuos para la recogida de los puntos limpios e instalaciones municipales pero también optan por esta fórmula muchos otros municipios siendo numerosos los acuerdos bilaterales firmados hasta un total a cierre de 2013 de 60 acuerdos.

Pero las relaciones de AMBILAMP con las distintas administraciones no se limitan a la firma de convenios marco o acuerdos para la recogida de lámparas y luminarias con las distintas administraciones sino que como sistema experto en la recogida y tratamiento de este tipo de residuos y velando por los intereses de sus empresas productoras adheridas, AMBILAMP, participa en diferentes comités y asesora a las administraciones en su labor legislativa.

En este sentido y a nivel europeo AMBILAMP cuenta con dos frentes principales de actuación, que gestiona a través de la Dirección de Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos y la Dirección de Operaciones de AMBILAMP:



© creative commons by Cancillería Ecuador

*Edificio de la Comisión Europea*

Participa como miembro nacional del Comité AEN/CTN 200/SC 111 de AENOR en la redacción de los estándares de tratamiento, recogida, logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (incluyendo lámparas y luminarias) que actualmente se encuentra en curso en CENELEC (European Committee for Electrotechnical Standardization), entre ellos los estándares específicos para lámparas.

Realiza el seguimiento y participa como agente de interés en el desarrollo de las cuestiones recogidas en la nueva Directiva RAEE 2012/19/CE que deben ser decididas mediante “actos delegados” o “actos de implementación” con fecha límite en agosto de 2015. Entre las mencionadas cuestiones se encuentran aspectos tan relevantes como los posibles objetivos de recogida para los residuos de lámparas o la metodología de cálculo del peso medio de las lámparas para las declaraciones de mercado, entre otras.

No obstante de todas las relaciones que AMBILAMP mantiene con las distintas administraciones quizás la más importante tenga lugar a nivel administración estatal, con el seguimiento y participación en calidad de agente de interés en el desarrollo del futuro borrador de Real Decreto de aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos (RD RAEE) que transpondrá al ordenamiento jurídico español la nueva Directiva RAEE 2012/19/CE. La influencia que esta legislación tendrá en el futuro del sistema, las obligaciones de sus empresas productoras adheridas y la recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos incluyendo lámparas y luminarias es enorme por lo que es vital para AMBILAMP participar como agente de interés en su redacción a través de la administración ministerial.







Política de free-riders

Entendemos por “Free Rider” toda aquella empresa productora de lámparas y luminarias que no cumple con las obligaciones de financiación de la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que pone en el mercado, de acuerdo con lo establecido en el RD RAEE. Esto implica, entre otras cuestiones, que no desarrollen la infraestructura logística necesaria para la recogida, transporte y posterior tratamiento de residuos de lámpara y luminaria, bien a través de la adhesión a un Sistema Colectivo de Gestión de Residuos con otros productores o bien creando un sistema de recogida y recogida propio.

Desafortunadamente, todavía existen algunos productores de lámparas y luminarias en el mercado español que no están integrados en un Sistema Colectivo de Gestión de Residuos, como puede ser AMBILAMP, ni cuentan con un sistema de recogida y reciclado propios, lo que implica que al no repercutir el coste de gestión ambiental de estos residuos en el precio de las lámparas y luminarias que comercializan, participan en el mercado en condiciones de desigualdad perjudiciales para aquellos productores que si cumplen con el RD RAEE. Caso aún peor es el de las empresas que cobrando el mencionado coste no lo

reinverten a un Sistema de Recogida y Reciclado de estos residuos.

AMBILAMP entiende que es un objetivo prioritario de esta Asociación, además de crear la infraestructura necesaria para la recogida y tratamiento de los residuos de lámparas y luminarias, proteger los intereses comerciales y legales de sus productores adheridos frente a la amenaza comercial de estos productores “Free Riders”. A este respecto, desde mediados de 2007, AMBILAMP tiene en marcha un plan de lucha contra los “Free Riders” que tiene como objetivo principal localizar a estos productores y legalizar su situación actual, involucrando a todos los agentes que pueden intervenir en el proceso de su identificación: productores, distribuidores, instaladores eléctricos y Administraciones Públicas.

Debido al importante aumento de las importaciones de bombillas de bajo consumo, tubos fluorescentes y LED retrofit de países asiáticos, desde 2011 AMBILAMP lleva a cabo un ambicioso proyecto cuyo principal objetivo es localizar y denunciar a todos los importadores que no están cumpliendo con sus obligaciones RAEE, y por tanto están

creando distorsiones en el mercado al no competir bajo las mismas reglas que el resto de productores.

En 2013, AMBILAMP ha contratado los servicios de empresas especializadas en análisis de mercado, para elaborar bases de datos de las principales marcas importadas de iluminación en España, asociándolas a la empresa responsable de su venta en el país, para poder así analizarlas y detectar posibles “Free Riders”. Además, durante dicho año, ha contado con dos comerciales de adhesión destinados, únicamente, a la búsqueda de empresas en dicha situación y a conseguir su legalización.

Hasta 2013 se han identificado un total de 222 posibles Free Riders, de los cuales 28 se adhirieron a AMBILAMP y 40 expedientes fueron enviados a las distintas Comunidades Autónomas para su denuncia.





Productores adheridos



## Evolución de las empresas adheridas a AMBILAMP



*En el año 2012 hay 20 adheridos comunes entre lámparas y luminarias, mientras que en 2013 este número asciende a 52 empresas que simultáneamente están adheridas a AMBILAMP para el reciclaje de ambos residuos.*

AMBILAMP, desde su creación en 2005, ha visto apoyada su actividad con la confianza que han depositado en este Sistema Colectivo de Gestión del Residuo los distintos productores e importadores de lámparas y luminarias adheridos. A cierre de 2013, AMBILAMP contaba con 226 productores adheridos, un 22% más que en 2012. De estos 226 productores 52 están dados de alta en AMBILAMP como productores de lámparas y luminarias mientras que sólo 12 son adheridos única y exclusivamente de luminarias, y el resto productores de lámparas.

Con respecto a la cuota de mercado, representada por la cantidad de producto puesto en el mercado por parte de los productores adheridos respecto a total de los productores, se ha visto afectada, como resulta lógico, por

la inestabilidad del mercado durante estos años. En este sentido, AMBILAMP mantiene su posición de liderazgo y referente con más de un 89% de cuota de mercado en lámparas.

### Servicios de AMBILAMP a los productores adheridos

La principal actividad que desarrollamos en AMBILAMP es gestionar las lámparas y luminarias de las empresas productoras adheridas a nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG), asumiendo sus responsabilidades sobre la recogida y reciclado de estos aparatos una vez finalizado su ciclo de vida útil, tal como establecen el Real Decreto 208/2005.







09

Marketing y Comunicación



### Campaña con METRO de Madrid: “Cosas que nunca harías con una bombilla fundida”

A principios de julio de 2013, Ambilamp puso en marcha una nueva campaña en colaboración con Metro de Madrid con el fin es concienciar a los usuarios de este transporte público sobre la importancia del reciclaje de bombillas de ahorro, fluorescentes y leds retrofit.

La campaña bajo el lema “Cosas que nunca harías con una bombilla fundida” tuvo una duración de dos meses, una pri-

mera oleada entre 1 y el 31 de julio y una segunda oleada del 1 al 30 de septiembre. Se desplegaron 300 carteles y vallas entre las diferentes estaciones del metro de Madrid, además de exhibirse un anuncio publicitario en Canal Metro que se reprodujo más de 1.300 veces.

Para fomentar el conocimiento de los puntos de recogida, se incluyó un código QR en la gráfica de la cartelería que permitía el acceso a los usuarios desde sus smartphones a los puntos de recogida más cercanos a la estación de metro en la que se encontraban.

**NUNCA** hagas esto con tus bombillas fundidas



**SIEMPRE, recíclalos.**



Dispones de puntos de recogida en la ferretería, tienda de iluminación o centro comercial más cercano. Hay más de 1.500 puntos en la Comunidad de Madrid. Busca el tuyo en: [www.comunidad.madrid/medioambiente](http://www.comunidad.madrid/medioambiente)



Comunidad de Madrid

**NUNCA** hagas esto con tus bombillas LED fundidas



**SIEMPRE, recíclalos.**



Dispones de puntos de recogida en la ferretería, tienda de iluminación o centro comercial más cercano. Hay más de 1.500 puntos en la Comunidad de Madrid. Busca el tuyo en: [www.comunidad.madrid/medioambiente](http://www.comunidad.madrid/medioambiente)



Comunidad de Madrid

**NUNCA** hagas esto con tus fluorescentes fundidos



**SIEMPRE, recíclalos.**



Dispones de puntos de recogida en la ferretería, tienda de iluminación o centro comercial más cercano. Hay más de 1.500 puntos en la Comunidad de Madrid. Busca el tuyo en: [www.comunidad.madrid/medioambiente](http://www.comunidad.madrid/medioambiente)



Comunidad de Madrid

**Cosas que NUNCA harías con un fluorescente fundido**



**Pero Sí recíclarlo.**



Dispones de puntos de recogida en la ferretería, tienda de iluminación o centro comercial más cercano. Hay más de 1.500 puntos en la Comunidad de Madrid. Busca el tuyo en: [www.comunidad.madrid/medioambiente](http://www.comunidad.madrid/medioambiente)



Comunidad de Madrid



**RECICLAMOS LÁMPARAS  
Y AHORA  
LUMINARIAS**

FLUORESCENTES + AHORRADORAS + LEDS RETROFIT + LUMINARIAS

A la recogida y reciclaje de lámparas ahora sumamos también luminarias. En **AMBILAMP** seguimos creciendo y desde octubre de 2012 comenzamos un nuevo servicio de recogida de luminarias que completará el servicio que ofrece este Sistema Integrado de Gestión. A partir de ahora sólo se necesitará un teléfono para resolver las responsabilidades sobre el reciclaje de lámparas y luminarias: el de **AMBILAMP**.

**AMBILAMP**

Información y recogidas: 900 102 749 [www.ambilamp.es](http://www.ambilamp.es)




**RECICLAMOS LÁMPARAS  
Y AHORA  
LUMINARIAS**

FLUORESCENTES + AHORRADORAS + LEDS RETROFIT + LUMINARIAS

A la recogida y reciclaje de lámparas ahora sumamos también luminarias. En **AMBILAMP** seguimos creciendo y desde octubre de 2012 comenzamos un nuevo servicio de recogida de luminarias que completará el servicio que ofrece este Sistema Integrado de Gestión. A partir de ahora sólo se necesitará un teléfono para resolver las responsabilidades sobre el reciclaje de lámparas y luminarias: el de **AMBILAMP**.

**AMBILAMP**

Información y recogidas: 900 102 749 [www.ambilamp.es](http://www.ambilamp.es)



**RECICLAMOS LÁMPARAS  
Y AHORA  
LUMINARIAS**

FLUORESCENTES + AHORRADORAS + LEDS RETROFIT + LUMINARIAS

A la recogida y reciclaje de lámparas ahora sumamos también luminarias. En **AMBILAMP** seguimos creciendo y desde octubre de 2012 comenzamos un nuevo servicio de recogida de luminarias que completará el servicio que ofrece este Sistema Integrado de Gestión. A partir de ahora sólo se necesitará un teléfono para resolver las responsabilidades sobre el reciclaje de lámparas y luminarias: el de **AMBILAMP**.

**AMBILAMP**

Información y recogidas: 900 102 749 [www.ambilamp.es](http://www.ambilamp.es)

## Campaña Publicidad sector eléctrico y medioambiental

Durante todo el año 2013, AMBILAMP continuó con la campaña iniciada en el último trimestre de 2012 en el sector profesional dirigida a productores, mayoristas, grandes instaladores, grandes usuarios, puntos limpios, empresas, Ayuntamientos, ESEs, ingenieros, arquitectos, diseñadores de iluminación, etc., cuyo mensaje "Reciclamos lámparas y ahora luminarias" transmitía la incorporación de la Asociación a una nueva actividad, la recogida y reciclaje de residuos de luminarias.

Se comunicó de forma clara y sencilla, que AMBILAMP ofrecía un servicio integral para facilitar tanto a los productores adheridos como a los diferentes canales de recogida de un servicio único e integrado.

La campaña fue desplegada en los medios impresos con tres visuales diferentes en función del tipo de luminaria y público objetivo: luminaria exterior, luminaria adosable y proyector para áreas deportivas. Se complementó con una importante presencia durante todo el año 2013 en los medios online tanto del sector eléctrico como ambiental con dos banners dinámicos diferentes desarrollados para cada uno de ellos.



Alumnos de la Comunidad de Madrid disfrutando de la Escuela de Reciclaje en presencia del Director de Marketing, David Horcajada y el Consejero Delegado de Recyclia, José Pérez.

“Escuela de Reciclaje” sensibiliza a la comunidad educativa sobre la importancia del reciclado de los aparatos eléctricos y electrónicos

El proyecto educativo con el que se pretende sensibilizar al alumnado y a la comunidad educativa sobre la correcta separación en origen de residuos habituales en el ámbito escolar y doméstico con los que están menos familiarizados (lámparas, pilas, móviles, pequeños electrodomésticos) y, por otro, facilitar recursos educativos al profesorado y alumnado que permitan trabajar la importancia del reciclaje de estos residuos, y hacer extensivo el respeto y cuidado del entorno a otros aspectos curriculares.

Escuela de Reciclaje, proyecto educativo promovido por AMBILAMP, RECYCLIA, TRAGAMÓVIL Y ECOPILAS continuó, otro año más, su recorrido por los centros educativos de tercer ciclo de Educación Primaria (EP) y primero de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de toda España. Durante el año 2013, recorrió un total de 278 centros escolares y fue visitado por cerca de 28.000 escolares, superando los objetivos previstos. Los centros educativos visitados corresponden a 72 localidades de 17 provincias diferentes de las comunidades autónomas de Madrid, Aragón, La Rioja, Murcia, Comunidad Valenciana, Andalucía, Asturias y Cantabria.





Imagen exterior de la Escuela de Reciclaje.

### Docentes y alumnos satisfechos con la profesionalidad del equipo

Tanto los docentes como el alumnado que han visitado el aula móvil, han compartido su satisfacción por la profesionalidad de los componentes del equipo y los medios utilizados. Por un lado, el alumnado se ha mostrado muy receptivo, muy interesado, con ganas de aprender y participar -el nivel de participación ha sido muy alto. Por otro lado, los docentes



Alumno reciclando residuos en las actividades de la escuela.

han subrayado especialmente los recursos, la metodología interactiva, la variedad de actividades y la actualidad de los contenidos.

Asimismo, la gran mayoría de los Centros Educativos y los correspondientes Municipios, se han mostrado orgullosos por haber facilitado la realización de esta actividad y han expresado su interés en repetirla en el futuro como parte de sus programas de educación medioambiental.

## Datos de participación de escuela de reciclaje en 2013

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	ALUMNADO	PROFESORADO	SESIONES	INTERVENCIONES
Madrid	1	17	61	7156	322	230	460
Aragón	3	5	17	1520	63	49	98
La Rioja	1	2	4	525	20	16	32
Murcia	1	5	20	2340	95	73	146
C. Valenciana	3	15	55	5768	262	170	340
Andalucía	6	21	93	7557	496	236	472
Asturias	1	4	14	1074	70	35	70
Cantabria	1	3	14	850	62	28	56
<b>TOTAL 2013</b>	<b>17</b>	<b>72</b>	<b>278</b>	<b>26790</b>	<b>1390</b>	<b>837</b>	<b>1674</b>



*Alumnos de distintas edades y cursos interactuando con el material didáctico.*







*Dinámica de grupo de los alumnos.*



*Alumnos disfrutando de la película en 3D que se proyecta dentro de las actividades.*





*José Pérez, Consejero Delegado de Recyclia, y David Horcajada, Director de Marketing de AMBILAMP, acompañados por Dolores Navarro, Delegada del Área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, Fátima Núñez, Concejala-Presidente de Carabanchel y Esperanza García, Directora General de Familia, Infancia, Voluntariado, Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid.*

## Comunicación con autoridades y medios

El proyecto Aula Móvil de Escuela de Reciclaje, fue presentado a autoridades regionales-locales y a los medios de comunicación en varias ocasiones.

Las presentaciones se desarrollaron dentro del aula, haciendo partícipes a las autoridades y medios de comunicación de la actividad tal y como se realiza a diario con el alumnado de tercer ciclo de primaria y primer ciclo de secundaria.

La presentación más relevante a la que asistieron los medios sectoriales y generales, tuvo lugar en 6 de marzo de 2013 en el CEIP Pinar de San José de Madrid, donde acudieron Dolores Navarro, Delegada del Área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, Fátima Núñez, Concejala-Presidente de Carabanchel y Esperanza García, Directora General de Familia, Infancia, Voluntariado, Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid.

En el acto, la delegada del Área de Familia y Servicios Sociales, Dolores Navarro, expresó el compromiso del Ayuntamiento de Madrid con la educación de los más jóvenes como lo ponía de manifiesto la colaboración que se mantuvo con Escuela de Reciclaje. “Es una oportunidad para que los jóvenes se eduquen en valores ambientales. Una iniciativa que el Ayuntamiento ha apoyado desde el primer día”.

Los asistentes a la presentación recibieron diferentes materiales: dossier de prensa, USB con fotos y vídeos de la visita, material promocional de cada uno de los Sistemas Integrados de Gestión participantes en el proyecto y, material didáctico.

Por otro lado, destacar que a lo largo del año 2013 diferentes medios de comunicación locales han visitado el Aula Móvil debido al interés que ha suscitado este proyecto en los municipios visitados.



*Uno de los protagonistas de la Vuelta reciclando una bombilla.*

## Patrocinios deportivos

### La Vuelta Ciclista brilló con el verde de AMBILAMP

AMBILAMP estuvo presente, un año más, en la Vuelta Ciclista a España 2013 con el patrocinio del maillot verde de la regularidad que impuso al ganador de esta categoría en 11 de las etapas más destacadas de la Vuelta Ciclista.

AMBILAMP compartió de nuevo el patrocinio con Ecopilas, y fue el encargado de entregar el citado maillot acompañado de los responsables de las Consejerías y Concejalías de educación y/o Medio Ambiente de las poblaciones visitadas. Se invitó tanto a los deportistas como a las autoridades a reciclar en el pódium, como acto simbólico hacia la ciudadanía de la facilidad del reciclaje de estos residuos y de los beneficios ambientales que tal acción conlleva.

El citado maillot fue entregado en las siguientes poblaciones: Sanxenxo , Alto Monte da Groba de Baiona, Mairena de Aljarafe, Alto de Hazallanas, Tarazona, Collada de la Gallina, Peyragudes, Formigal, Burgos y Peña Cabarga.

### Sorteo a través de Facebook para experimentar la Vuelta

El SIG, además, sorteó entradas tanto en las salidas como en las llegadas de cada una de las etapas de La Vuelta a través de una aplicación específica que se desarrolló para Facebook, AMBILAMPLaVuelta.

Todos aquellos que deseaban participar sólo tenían que escribir en la propia APP la ciudad para la que querían sus entradas y, aquellas candidaturas que recibían más votos de sus amigos, consiguieron experimentar en primera persona todo el ambiente de la Vuelta Ciclista a pie de calle.



*Imagen de una de las acciones promocionales de AMBILAMP con el deporte.*

## Acciones de concienciación ambiental en la Liga San Miguel

Como viene siendo tradición, durante los meses de julio, agosto y septiembre, AMBILAMP fue el patrocinador del equipo de traineras Kaiku-AMBILAMP de la liga oficial de remo ACT San Miguel, donde llevó a cabo acciones de concienciación medioambiental, explicando de primera mano a los ciudadanos en qué consiste el reciclado de lámparas y cuáles son los beneficios que esta acción conlleva para el medioambiente.

El SIG instaló una carpa en nueve pruebas de la Liga San Miguel de traineras, concretamente las desarrolladas en

Portugalete, Donostia-San Sebastián, Getxo, Hondarribia, Pasaia, Zarautz y Castro Urdiales.

Los espectadores de las traineras que se acercaron por la carpa de AMBILAMP y colaboraron con el reciclaje aportando una bombilla de bajo consumo o un fluorescente, obtuvieron a cambio una camiseta de la Liga San Miguel. La cifra de lámparas recogidas durante toda la competición ascendió a casi 1.000, un 20% más que la temporada anterior.

El equipo Kaiku-AMBILAMP se proclamó campeón de la Liga San Miguel, conquistando además en propiedad la Corona La Caixa por haber ganado la competición tres años consecutivos.





*El equipo de traineras de Kaiku AMBILAMP, campeón de la Liga San Miguel.*



*Imagen de la Carrera "Ponle Freno", que contó con el apoyo de AMBILAMP*

## Más de 3.000 bombillas recogidas en la 5ª Carrera Ponle Freno

AMBILAMP colaboró por primera vez, el 1 de diciembre de 2013, en la 5ª edición de la carrera solidaria "Ponle Freno" impulsada por el grupo Atresmedia en el madrileño parque de El Retiro. Bajo el slogan "No te pares, hoy correr salva vidas" 17.000 corredores unieron sus esfuerzos por una buena causa: recaudar dinero para la seguridad vial. Un buen número de participantes colaboró, además, en el éxito de recogida de más de 3.000 bombillas fundidas.

La Asociación aprovechó este evento para impulsar el reciclaje de lámparas. Se obsequió con una braga para el cuello, a

todos aquellos corredores que depositaron una bombilla de bajo consumo o un fluorescente fundido en los puntos de recogida habilitados durante la entrega de dorsales y en la zona de llegada. Igualmente, en la carpa habilitada se facilitó información a todas las personas interesadas.

Asimismo, y de forma paralela, AMBILAMP ofreció, a los participantes de la carrera, la oportunidad de ganar una pulsera de monitorización para analizar la actividad diaria, sueño y alimentación, a través de su participación en el sorteo de 6 unidades en su página de Facebook.





David Horcajada, Director de Marketing, durante el Simposium Nacional del Comité Español de Iluminación.

## Ferias y Congresos

### Simposium Nacional del Comité Español de Iluminación en Mataró

El 23 de mayo de 2013, AMBILAMP colaboró en el XXXIX Simposium Nacional del Alumbrado, celebrado en el Tecno-Campus Mataró-Maresme, organizado por el Comité Español de Iluminación con la colaboración del Ayuntamiento de Mataró.

El Simposium, en el que participaron alrededor de 300 especialistas en materia de iluminación de toda España, se dirigió

a un público variado del mundo de la iluminación: fabricantes, arquitectos, ingenieros, diseñadores, asociaciones del sector, universidades, ayuntamientos y administraciones en general.

Entre las diferentes ponencias que abarcaron temas como aspectos generales de la iluminación, gestión del alumbrado, protección del entorno, eficiencia energética, incorporación de los leds al alumbrado público y de interior, Empresas de Servicios Energéticos, etc. destacó la ponencia llevada a cabo por AMBILAMP sobre la gestión de residuos de iluminación.

David Horcajada, Director de Marketing de AMBILAMP presentó el SIG fundado en el año 2005 al amparo del Real

Decreto 208/2005 sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos. Definió la misión de Ambilamp de garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en dicho Real Decreto para todos sus productores adheridos, con la creación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de un sistema de recogida y tratamiento de residuos de lámparas y luminarias, a un coste eficiente y con una gestión sostenible en línea con el resto de los miembros de la UE.

Asimismo, subrayó las ventajas del reciclaje, en concreto la importante reducción del consumo de recursos naturales, cada vez más escasos, cuya recuperación ofrece ventajas económicas además de ser más respetuosa con el medioambiente. Hizo especial mención a la nueva actividad del reciclaje de luminarias y a la capacidad de adaptación del SIG a las necesidades de recogida del generador de residuos, definiendo el modelo de recogida y la disponibilidad de diferentes tipos de contenedores.

### III Congreso de Servicios Energéticos en Bilbao

AMBILAMP patrocinó la III edición del Congreso de Servicios Energéticos celebrado los días 1 y 2 de octubre de 2013 en el Palacio Euskalduna.

Este Congreso partía con el objetivo de consolidarse definitivamente y ser foco de atención para los clientes finales en el que pudieran concebir el modelo de negocio ESEs como una inversión de futuro.

Ambilamp presentó la Comunicación “El reciclado de luminarias y lámparas, una responsabilidad que también afecta a las Empresas de Servicios Energéticos”, que fue incluida en el Libro de Comunicaciones entregado en el Congreso. En dicha presentación se exponía la importancia y la necesidad de las ESEs de contar en sus proyectos sostenibles de iluminación con un Sistema Integrado de Gestión autorizado en todas las comunidades autónomas, para la gestión, la recogida y tratamiento de aparatos de alumbrado y, que cumpla



Stand de AMBILAMP en el Congreso de Servicios Energéticos de Bilbao.

con su obligación de recogida legal de 4Kg por habitante y año, con el fin de cumplir con la normativa vigente.

Como patrocinador plata del Congreso, Ambilamp estuvo presente, además, en el vestíbulo de acceso a la sala principal del Congreso con dos contenedores: el contenedor grande y mediano para instaladores, con folletos en la mesa de información del Congreso y un póster. También se incluyó el logotipo de la Asociación en todos los materiales divulgativos del Congreso y Prensa.

## Ferias de Medioambiente y Energía-RSE

La Asociación participó en las Ferias de Medioambiente y Energías-RSE celebradas del 13 al 15 de noviembre de 2013, en Feria de Valencia. AMBILAMP contó con un stand propio donde presentó sus últimas novedades en el reciclaje de lámparas y luminarias y en el que se llevaron a cabo diferentes acciones de información y concienciación medioambiental sobre el reciclaje de este tipo de residuos de aparatos de alumbrado. Los visitantes pudieron encontrar dónde estaban ubicados los puntos de recogida que el SIG tiene implantados a nivel nacional a través de un iPad con acceso a internet.



Ferias del Medio Ambiente y Energías-RSE se configuró como un escaparate único en España de la conjunción de cinco eventos feriales- EGETICA-EXPONERGÉTICA, ECOFIRA, NOVABUILD, GREEN UP y EFIAQUA-, reunió en un solo espacio todas las soluciones que tanto las empresas como las diferentes administraciones requieren para llevar a cabo una gestión medioambiental y energética totalmente sostenible.

## XVII Asamblea General de ADIME

La Asociación de Distribuidores de Material Eléctrico y Electrónico, celebró el 22 de mayo de 2013 su XVII Asamblea General en los salones del Hotel AC Atocha de Madrid.

El objetivo de este encuentro fue, además de presentar la Memoria del Ejercicio 2012, analizar la situación de la asociación, del mercado y de los principales proyectos estratégicos sectoriales en los que participa con especial énfasis en la BBDD Electronet y Electronet e-Commerce. Además se presentó un estudio sobre el intercambio electrónico de documentos mercantiles.

Por parte de Ambilamp, su Director de Marketing David Horcajada, presentó la situación de volumen y puntos de recogida de residuos de aparatos de alumbrado en general y del sector de la Distribución del Mayorista de material eléctrico en particular, indicando las diez empresas de distribución líderes en volumen de recogidas.



Web de AMBILAMP.

## Publicaciones

La página web de AMBILAMP sigue aportando información actualizada tanto al ciudadano como al profesional del sector, sobre la gestión de residuos correspondientes a la categoría 5 "Aparatos de alumbrado" del Anexo 1 del Real Decreto 208/2005 de residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE): lámparas de bajo consumo, de descarga, fluorescentes, leds retrofit y luminarias tanto de exterior, interior, leds, rótulos luminosos y luminarias de emergencia.

Se han publicado diferentes Newsletters, con el fin de informar sobre la labor que realiza de forma continuada AMBILAMP y cómo mejorar el medioambiente reciclando lámparas y luminarias; también Boletines electrónicos donde se incluyen datos de recogida de residuos así como acciones llevadas a cabo por los diferentes departamentos del SIG a nivel institucional, operaciones, comité social, marketing.

Asimismo, se han actualizado documentos en pdf y el mapa de puntos de recogida con las nuevas localizaciones de recogida tanto para los profesionales de la iluminación como para los usuarios domésticos durante el 2013.

## **RR.PP.**

### **Encuentro Anual de Productores adheridos**

Un año más, AMBILAMP celebró durante los días 3 y 5 de julio de 2013, en Madrid y Barcelona respectivamente, su Encuentro Anual de Productores Adheridos.

En ambas reuniones, que se llevaron a cabo en el hotel Meliá Barajas de Madrid y en el hotel NH Constanza de Barcelona, se dio la bienvenida a los nuevos productores tanto de lámparas como de luminarias incorporados a la Asociación desde junio de 2012.

Durante el desarrollo de dicha reunión, los representantes de AMBILAMP expusieron el resumen operativo del SIG, con in-

formación sobre resultados globales de recogida de la Asociación desde el inicio de su actividad hasta ese momento, evolución de dichos datos durante el ejercicio 2013, tipos de canales de recogida y evolución de los puntos correspondientes, además de subrayar los objetivos de volumen de recogida para 2013.

Se avanzaron las novedades de la nueva Directiva Europea de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (Directiva 2012/19/UE) además de detallarse las acciones de crecimiento desarrolladas durante el año anterior y se explicaron en detalle los principales proyectos para el próximo período 2013/2014 destacando la continuidad y consolidación de recogida y reciclaje de residuos de luminarias.



*Reunión de Adheridos de Barcelona.*



*Reunión de Adheridos de Madrid.*



## RR.PP con los medios

Durante el año 2013, AMBILAMP ha tenido gran presencia en los medios de comunicación, tanto en medios generales y regionales como en sectoriales, duplicando el número de impactos con respecto al año 2012.

El número total de impactos ha sido de 1330 (1322 impresos y online y 8 audiovisuales) distribuidos en : 8 medios audiovisuales (2 de radio y 6 de televisión), 16 medios de difusión nacional (información general y económica), 86 medios regionales, 489 medios sectoriales y 731 medios online.

Tras el análisis de estos impactos, podemos presentar las siguientes conclusiones:

- Fortalecimiento de la relación establecida con los medios de información general y económica de difusión nacional y de los medios sectoriales como consecuencia de las acciones de comunicación que difunden las diferentes actividades de AMBILAMP. La valoración general es realmente satisfactoria ya que se ha obtenido una duplicación de los impactos con respecto al ejercicio anterior.

Incremento de la presencia de AMBILAMP en los medios regionales de cada Comunidad Autónoma debido a las informaciones elaboradas con contenidos locales, que han despertado un gran interés y una buena repercusión por su acercamiento al público, como:

- Publicación y envío de los datos de resultados de recogida y reciclaje de lámparas en 2012 a nivel nacional y por comunidades autónomas
- Excelente repercusión de la presentación del proyecto educativo “Escuela de Reciclaje” a autoridades y me-

dios de comunicación de las comunidades visitadas (Madrid, Aragón, La Rioja, Murcia, Comunidad Valenciana, Andalucía, Asturias y Cantabria)

- La firma de acuerdos con relevantes entidades privadas como el suscrito con El Corte Inglés para la instalación de multicontenedores de recogida de residuos eléctricos y electrónicos en Cataluña, el acuerdo con AERESS o la campaña realizada conjuntamente con Metro de Madrid.

- Las acciones promocionales desarrolladas con entidades deportivas, como el caso del patrocinio del equipo Kaiku AMBILAMP, las acciones de marketing desarrolladas a lo largo de la Liga San Miguel de traineras y la participación en la 5ª edición de la carrera “Ponle Freno” en Madrid, también han tenido una destacada cobertura en los medios de comunicación en general y, en especial en los medios regionales de aquellas Comunidades Autónomas donde se ha disputado esta competición.
- Consolidación de la relación con los medios sectoriales, con un incremento de cobertura considerable, en la que se identifica a AMBILAMP como sistema integrado de gestión de referencia en el tratamiento de RAEEES.
- Tanto las noticias relativas a “Escuela de Reciclaje” como la de “Resultados de recogida 2013” tuvieron una gran repercusión ya que las ediciones impresas publicaron estas informaciones con una media de dos páginas por soporte





- Coordinación y publicación de varias entrevistas a David Horcajada de una extensión importante, tanto en medios del sector de medioambiente como del sector eléctrico.

- Aumento de la cobertura de las noticias del SIG a nivel de medios online con respecto a los impresos, tanto en los de comunicación nacional de información general y económica como en los sectoriales. La noticia de la campaña con Metro de Madrid, por ejemplo, tuvo una cobertura

especial ya que permitía incluir un enlace directo al vídeo de la campaña en la mayoría de las páginas web que publicaron noticias al respecto de esta información.















Responsabilidad Social Corporativa

## Responsabilidad Social Corporativa

El 12 de Septiembre de 2007, la Junta Directiva decidió constituir un Fondo de Responsabilidad Social Corporativa, con el fin de destinar los fondos generados por el rendimiento de las inversiones financieras a proyectos medioambientales/sociales. Dicho fondo procede de la diferencia entre los rendimientos obtenidos del Cash Flow y la inflación correspondiente.

Para decidir el destino de dichos fondos, se constituyó en AMBILAMP un Comité Medioambiental y Social, que inició sus sesiones el 9 de Febrero de 2009. Durante el año 2013 la composición de dicho comité fue:

- Director de AMBILAMP (AMBILAMP - J. C. Enrique)
- Un miembro de la Junta Directiva (PHILIPS - J. Merino)
- Un miembro de las empresas adheridas (BENEITO Y FAURE - M. Olivé)
- Un miembro de los empleados (AMBILAMP -A. Carrión)

- Una secretaria del Comité (AMBILAMP - N. Sierra)

Anualmente este Comité establece el importe que se va a destinar tanto al Fondo Medioambiental/Social, como al Fondo de Emergencia, en base a los fondos disponibles. En el año 2013 se acordó un importe de 90.000 € para el Fondo Medioambiental/Social, y un importe de 10.000 € para Ayuda de Emergencia.

El Fondo Medioambiental se distribuyó entre las organizaciones actualmente establecidas como Alianzas Estratégicas de la siguiente forma:

AERESS	15.000 €
ECOLOGÍA Y DESARROLLO	15.000 €
GAVI ALLIANCE	30.000 €
WWF	30.000 €



Organizaciones  
establecidas como  
Alianzas Estratégicas



Resto de Organizaciones del Fondo Medioambiental/Social

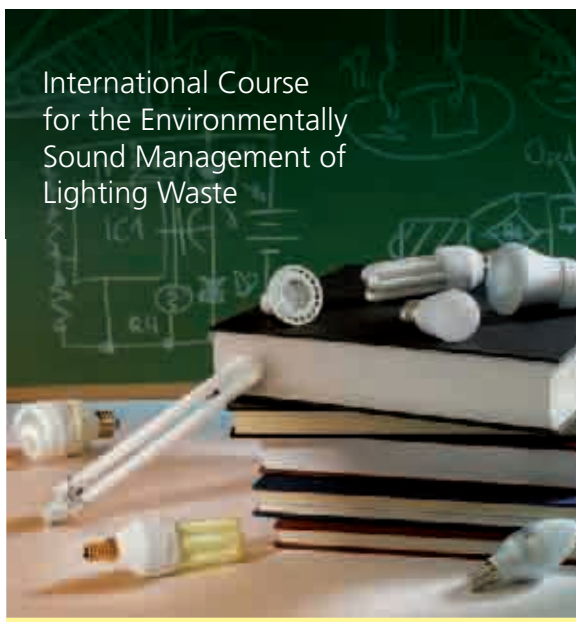


El Fondo de Emergencia de este año se ha destinado a las siguientes emergencias:

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE "Emergencia Mali"	1.000
CRUZ ROJA ESPAÑOLA "Crisis en España"	2.000
CARITAS "Crisis en España"	2.000
FESBAL "Crisis en España"	2.000
MEDICOS SIN FRONTERAS "Emergencia Siria"	1.000
ACNUR "Emergencia Siria"	1.000
ESBAL "Crisis en España"	1.000

Debido a que, una vez donado todo el presupuesto de Ayuda de Emergencia, Filipinas sufrió el azote del tifón Haiyan, el Comité solicitó a la Junta Directiva una ampliación del presupuesto para Ayuda de Emergencia de 6.000 euros. Dicha ampliación fue concedida, distribuyéndose de la siguiente forma:

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	IMPORTE
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE "Emergencia Filipinas"	2.000
CRUZ ROJA ESPAÑOLA "Emergencia Filipinas"	2.000
MEDICOS SIN FRONTERAS "Emergencia Filipinas"	2.000



*Juan Carlos Enrique, Director General de AMBILAMP, durante el curso.*

*Manual del Curso Internacional de la Gestión Eficiente de Residuos de Iluminación.*

## INTERNATIONAL ACADEMY FOR THE RECYCLING OF LIGHT

En 2013, como parte del plan de RSC corporativo, AMBILAMP pone en marcha junto a UNEP (United Nations Environmental Program), la "International Academy for the Recycling of Light", cuyos fines son servir como centro de información, creación de capacidades y transferencia de tecnologías en el campo específico de tratamiento al final de la vida útil de las lámparas.

Para alcanzar algunos de los objetivos propuestos, AMBILAMP y En.lighten han diseñado y desarrollado el "Curso Internacional de Gestión Eficiente de Residuos de Iluminación" dirigido a más de 100 países de Latinoamérica, África y Asia, teniendo en cuenta la experiencia del equipo de En.lighten, el kit de

herramientas de iluminación eficiente y el enfoque integrado de políticas, y la experiencia de AMBILAMP en el reciclado de residuos de lámparas y luminarias.

El programa del "Curso Internacional de Gestión Eficiente de Residuos de Iluminación" está diseñado para dar formación a responsables políticos y expertos técnicos en el campo de la gestión de residuos y la eficiencia energética. El público objetivo secundario puede incluir a otras organizaciones y empresas que participen en las iniciativas de recogida y reciclaje.

El primer curso piloto, desarrollado del 21 al 25 de octubre de 2013, ha contado con la participación de un total de doce representantes políticos y técnicos de países como Egipto, Líbano, Marruecos, Túnez y Jordania.



Valoración de los clientes

## Valoración de los clientes

Un año más, se ha llevado a cabo una encuesta de satisfacción a los puntos de recogida. La encuesta realizada a un total de 4.820 puntos de recogida - un 42% mayor que el año anterior- comprende una muestra significativa de cada grupo al que da servicio la Asociación: mayoristas, grandes comercios, puntos limpios, grandes instaladores, grandes usuarios, ferreterías, tiendas de iluminación, supermercados, etc.

### Logística y atención al cliente, las áreas mejor valoradas por los canales de recogida

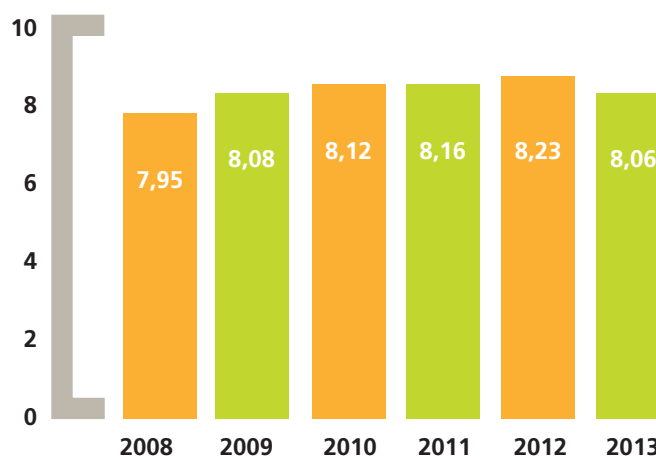
Los canales de recogida con gran contenedor han calificado el servicio global de Ambilamp con una nota media del 8,06, manteniéndose en niveles similares a los del pasado año. Alrededor del 75% valora el servicio ofrecido por Ambilamp como de buena o muy buena calidad.

Los puntos de recogida de este canal encuestados, valoran el área de Logística como en la que Ambilamp ofrece mejor servicio, valoración que ha aumentado con respecto a 2012: - el 95,97% de los puntos manifiesta no haber tenido ninguna queja en el servicio de recogidas y - el 91,32% considera adecuado el tamaño y material del contenedor suministrado para la recogida de lámparas y tubos, con un plazo de recogida adecuado.

El servicio de atención al cliente es otra de las áreas mejor valoradas, con una media global de 8,26, alrededor del 45% valora este servicio con puntuación sobresaliente, entre 9 y 10. En este sentido destacar la buena valoración en el área de atención telefónica, con una media de 8,77 la cual ha aumentado con respecto al año anterior, casi el 45% de los encuestados solicitan la recogida de los contenedores a través del teléfono gratuito. Los usuarios subrayan la amabilidad y profesionalidad como los aspectos más relevantes.

## Valoración general de AMBILAMP

¿Cómo valora globalmente a AMBILAMP?



Por tipo de puntos de recogida en este canal de gran contenedor, confirmar la similitud en las valoraciones mencionadas anteriormente, todos ellos coinciden en los aspectos de satisfacción del servicio de recogida, atención telefónica, etc. En concreto, los puntos de recogida de las Grandes Superficies han valorado de forma superior el servicio de Ambilamp. Asimismo, aunque un 35% de los puntos encuestados indican que no hay ningún área para mejorar, un 22% menciona el área de comunicación como aspecto de mejora.

Por comunidades autónomas, los datos generales coinciden y las comunidades de Navarra, Baleares y Asturias las que hacen mejor valoración del servicio de Ambilamp. Se repite como método más utilizado para solicitar la recogida de los contenedores el servicio de atención telefónica.

Más del 80% de los puntos de recogida satisfecho con el servicio facilitado por el SIG

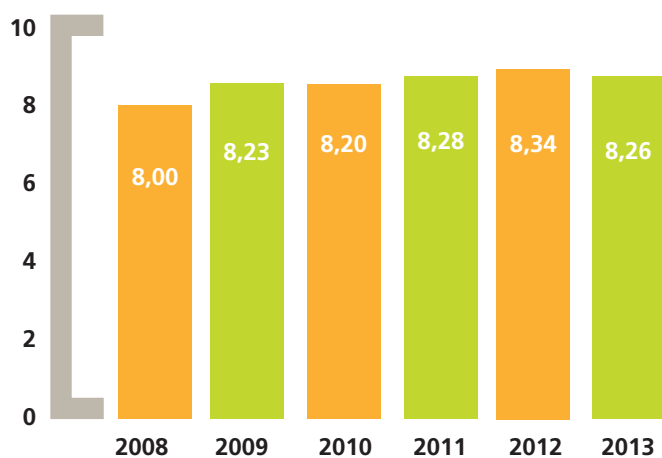
En cuanto al canal de recogida del pequeño contenedor los resultados reflejan unos resultados muy positivos y similares

a los del canal de recogida de gran contenedor. De nuevo, otro año, más del 80% de los puntos declara sentirse satisfecho con el servicio de Ambilamp con puntuaciones altas, entre 8 y 10, situándose en una valoración media de 8,47. Por sector, la mayor valoración viene dada por el canal de recogida de gran usuario y tiendas de electrodomésticos.

Por otro lado, el resultado de las encuestas confirma al sector del Bricolaje y Decoración como el de mayor aumento en el número de visitas de sus clientes al establecimiento para depositar lámparas usadas, corresponden justamente a aquellos puntos donde los contenedores se encuentran más visibles para el público. El 97% de los encuestados afirma tener correctamente montados y colocados los contenedores aclarando que los que no están visibles es por problema de espacio.

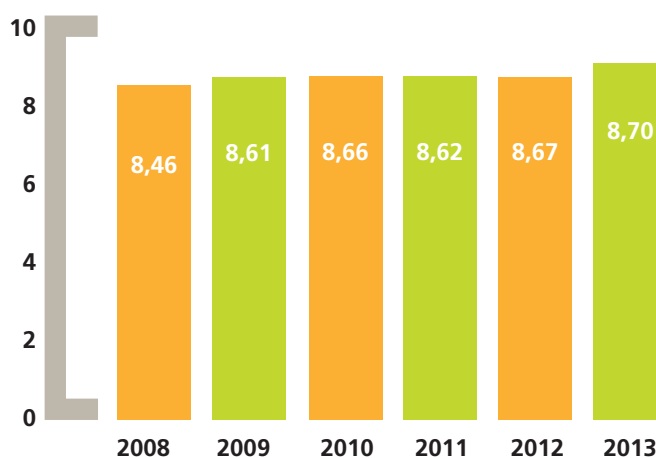
## Área atención al cliente

¿Cómo valora el servicio de atención al cliente de AMBILAMP?



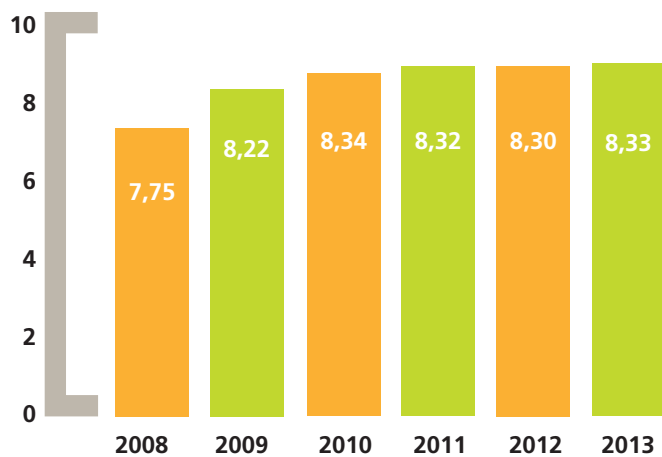
## Área Comercial

¿Cómo valora la atención comercial?



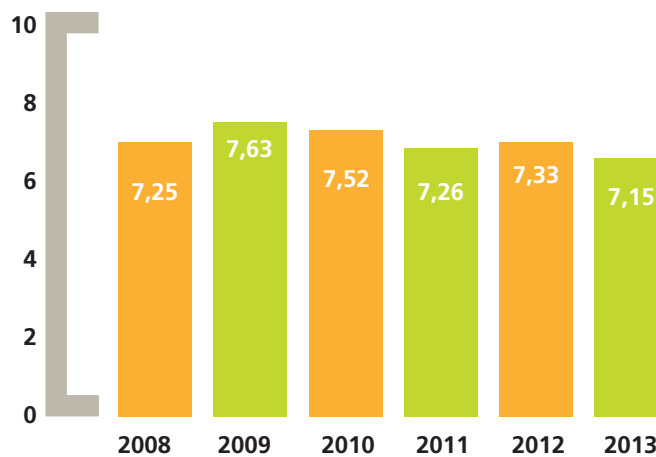
## Área Logística

¿Cómo valora el servicio de recogidas de AMBILAMP?



## Área de comunicación

¿Cómo valora la información que recibe de AMBILAMP en cantidad y calidad?







Coordinación internacional

## Coordinación internacional

Tras la promulgación por parte del Parlamento Europeo de la Directiva RAEE sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos aparecieron Sistemas Colectivos de Gestión de Residuos en todos los países europeos, entre ellos AMBILAMP en España.

Actualmente existen 29 Sistemas que operan en el territorio europeo para los respectivos países y que están apoyados en su gestión por todas estas asociaciones ya sea de forma individual o a través de la consultora.

Los diferentes Sistemas europeos comparten entre ellos experiencias, ideas y resultados garantizando de esta manera una adecuada comunicación de las mejores prácticas europeas en cada materia. Esta acción busca la aplicación de los mejores métodos con la mayor eficiencia posible prestando atención, eso sí, a las particulares idiosincrasias de mercado y costumbres de los diferentes países. AMBILAMP, que aparece en las auditorías internas europeas como uno de los mejores, presta atención de forma habitual a peticiones de ayuda y consultas realizadas desde otros colegas europeos.

Dentro del capítulo de coordinación europea, AMBILAMP está presente en los diferentes grupos de trabajo que se han creado para las diferentes áreas de actuación. Estos grupos que cuentan con la presencia de representantes de los diferentes sistemas integrados, así como de los principales productores de lámparas y luminarias europeos reciben la denominación de “Expert Panels” (EP).

Concretamente, AMBILAMP participa de forma activa en los 4 EP's existentes: **marketing y comunicación, logística, financiero e institucional y jurídico.**

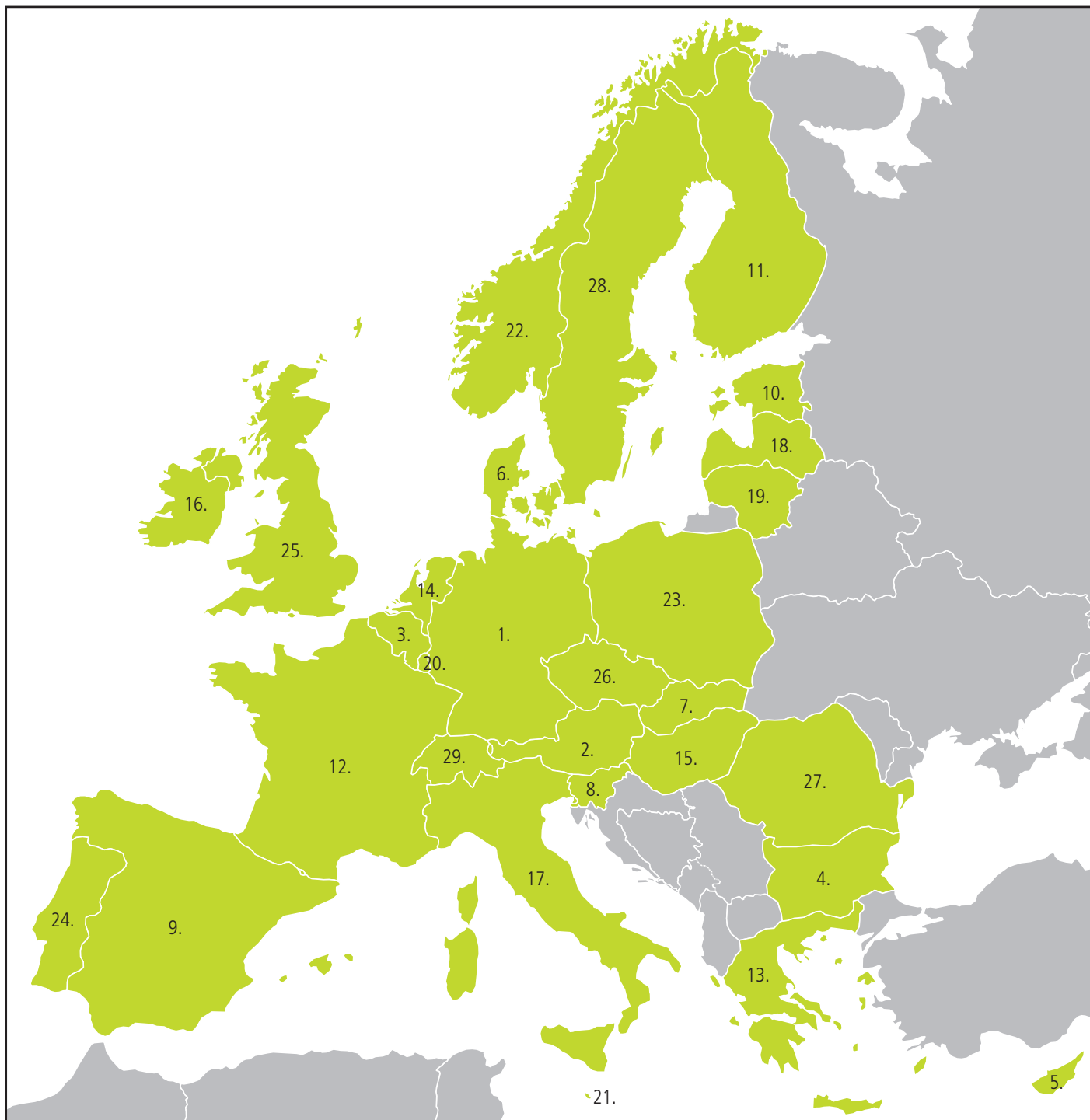
Así mismo, existe otro grupo de trabajo que, bajo la denominación de **“Sounding Board”** y contando con la presencia de Directores Generales de los principales sistemas europeos (entre los que se encuentra AMBILAMP), así como representantes de los productores miembros de las juntas directivas de estos sistemas, trata temas de índole más general que afecten al funcionamiento global de los sistemas.

AMBILAMP ha participado también junto con los principales Sistemas europeos en acciones de lobby ante el parlamento europeo. Adicionalmente, todos los sistemas europeos se reúnen anualmente en un congreso en el que intercambian las principales acciones, los resultados objetivos y las expectativas de futuro de cada sistema. Durante 2013, dicha

reunión se celebró en Roma. Representantes de todos los Sistemas europeos, entre el 27 y el 29 de noviembre, compartieron experiencias sobre la reforma legislativa, las acciones de lobby y la evaluación de las herramientas de social media en materia de comunicación.

## Sistemas Colectivos de Gestión de Residuos de Lámparas y Luminarias en Europa

- |  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| 1. Alemania:<br>Lightcycle (CSO)<br>LARS (RSO)<br>OLAV (RSO) | 8. Eslovenia:<br>ZEOS (EKOSIJ lamp sector)  | 15. Hungría:<br>ELECTRO-CORD                                 | 23. Polonia:<br>ElektroEko                     |
| 2. Austria:<br>UFH Altlampen Systembetreiber                 | 9. España:<br>AMBILAMP                      | 16. Irlanda:<br>WEEE Ireland<br>(Recolight Irl. lamp sector) | 24. Portugal:<br>Amb3E                         |
| 3. Bélgica:<br>LightRec                                      | 10. Estonia:<br>Ekogaisma SIA Eesti Filiaal | 17. Italia:<br>Ecolamp                                       | 25. Reino Unido:<br>Recolight Ltd.             |
| 4. Bulgaria:<br>en construcción                              | 11. Finlandia:<br>FLIP                      | 18. Letonia:<br>SIA "Ekogaisma"                              | 26. República Checa:<br>EKOLAMP                |
| 5. Chipre  | 12. Francia:<br>Récyllum                    | 19. Lituania:<br>en construcción                             | 27. Rumanía:<br>Recolamp (Romania)             |
| 6. Dinamarca:<br>Lyskildebranchens WEEE<br>Forening          | 13. Grecia:<br>Appliances Recycling S.A.    | 20. Luxemburgo:<br>Ecotrel                                   | 28. Suecia:<br>El-Kretsen                      |
| 7. Eslovaquia:<br>EKOLAMP Slovakia                           | 14. Holanda:<br>LightRec NL                 | 21. Malta  | 29. Suiza:<br>Stiftung Licht Recycling Schweiz |
|  |   | 22. Noruega:<br>El-Retur                                     |  |



13

Cuentas anuales



KPMG Auditores S.L.  
Bofelia Torre Europa  
Pasaje de la Castellana, 35  
28046 Madrid

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Asociados de  
Asociación para el Reciclaje de Lámparas Ambilamp

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación para el Reciclaje de Lámparas Ambilamp (la Asociación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación para el Reciclaje de Lámparas Ambilamp al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

KPMG Auditores, S.L.

Francisco Rabadán Molero

4 de junio de 2014



Membreaje: 2014  
KPMG AUDITORES S.L.

Nº 2014 Nº 01068499  
C.I.F. 28081102

Asociación para el Reciclaje de Lámparas Ambilamp  
C.I.F. 28081102  
Cuenta de Resultados y Balance al 31 de diciembre de 2013  
Cuentas Anuales 2013

KPMG Auditores S.L. cuenta inscrita en el Registro de Comercio nº 10, y es un Registro de Comercio de Madrid nº 10, y es un Registro de Comercio de Madrid nº 10.  
Cuenta de Resultados y Balance al 31 de diciembre de 2013  
Cuentas Anuales 2013

Asociación para el Reciclaje de Lámparas Ambilamp  
C.I.F. 28081102  
Cuenta de Resultados y Balance al 31 de diciembre de 2013  
Cuentas Anuales 2013



# Balances de situación. 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresados en euros

ACTIVO	NOTA	2013	2012
Inmovilizado intangible	Nota 5		
Propiedad Industrial		21.532	19.932
Aplicaciones informáticas		8.310	13.738
Inmovilizado material	Nota 6		
Inversiones en locales arrendados		76.680	49.193
Mobiliario		51.541	39.014
Equipos para procesos de la información		26.365	29.921
Otro inmovilizado		8.237	954
Inmovilizado en curso y anticipos		—	7.058
Inversiones financieras a largo plazo	Notas 9 y 10		
Valores representativos de deuda		21.504.070	34.860.211
Otras inversiones		22.323	29.087
Activos por Impuesto Diferido	Nota 15	498.031	465.130
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>22.217.089</b>	<b>35.514.238</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Notas 9 y 10		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		5.695.811	5.957.858
Deudores varios	Nota 9	38.189	—
Personal	Nota 9	5.625	5.400
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	830.897	739.809
Inversiones financieras a corto plazo	Notas 9 y 10		
Valores representativos de deuda		13.043.281	—
Otras inversiones		17.127.193	16.231.732
Periodificaciones a corto plazo		10.750	22.425
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11		
Tesorería		365.885	1.921.019
Otros activos líquidos equivalentes		4.338.251	1.958.616
<b>Total activos corrientes</b>		<b>41.455.879</b>	<b>26.836.859</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>63.672.968</b>	<b>62.351.097</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Fondos propios	Nota 12		
Fondo Social		40.000	40.000
Reservas		4.538.409	2.232.938
Excedentes de ejercicios anteriores		—	1.137.031
Excedente del ejercicio		584.506	1.314.147
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>5.162.915</b>	<b>4.724.116</b>
Anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios a largo plazo	Nota 13	47.976.073	47.037.967
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>47.976.073</b>	<b>47.037.967</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores a corto plazo	Notas 13 y 14	3.489.444	3.786.784
Acreeedores varios	Notas 13 y 14	615.426	212.497
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Notas 13 y 14	51.163	47.812
Pasivos por impuesto corriente	Nota 15	124.943	123.085
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	86.284	72.155
Anticipos recibidos por prestación de servicios a corto plazo	Nota 13 y 14	6.166.720	6.346.681
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>10.033.980</b>	<b>10.589.014</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>63.672.968</b>	<b>62.351.097</b>

# Cuentas de resultados para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresadas en euros

	NOTA	2013	2012
Ingresos de la actividad propia			
Prestación de servicios	Nota 17(a)	12.147.350	13.513.089
Aprovisionamientos			
Trabajos realizados por otras empresas		(4.883.838)	(5.607.641)
Otros ingresos de la actividad			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		308.946	315.654
Otros ingresos		118.189	—
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(790.920)	(768.619)
Cargas sociales	Nota 17(b)	(203.022)	(200.210)
Otros gastos de la actividad			
Servicios exteriores		(7.049.514)	(7.213.110)
Tributos		(1.326)	(2.538)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(70.811)	(93.451)
Exceso de provisiones	Nota 14	28.395	57.731
Otros resultados		3.620	—
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Deterioros y pérdidas	Nota 6	(891)	(905)
<b>Excedente de la actividad</b>		<b>(393.822)</b>	<b>—</b>
Ingresos financieros			
De terceros	Notas 9 y 11	1.253.105	1.448.183
Gastos Financieros			
De terceros		—	(487)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		—	56.591
Diferencias de cambio		(98)	(63)
<b>Excedente de las operaciones financieras</b>		<b>1.253.007</b>	<b>1.504.224</b>
<b>Excedente antes de impuestos</b>		<b>859.185</b>	<b>1.504.224</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Nota 15</b>	<b>(274.679)</b>	<b>(190.077)</b>
Excedente del ejercicio procedente de las actividades ordinarias		584.506	1.314.147
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		—	—
Subvenciones recibidas		—	—
Variaciones del Patrimonio Neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto		—	—
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>584.506</b>	<b>1.314.147</b>

# Memoria de cuentas anuales.

## 31 de diciembre de 2013.

### **(1) Naturaleza y Actividades de la Asociación**

Asociación Ambilamp (en adelante Ambilamp o la Asociación) se constituyó el 9 de junio de 2005, al amparo del artículo 22 CE, como una asociación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y normas concordantes que en cada momento le sean de aplicación.

La Asociación tiene como fin de carácter general promover la defensa del medio ambiente, principalmente mediante la adecuada gestión de un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de residuos de lámparas y, a partir del 1 de octubre de 2012, también de luminarias a los que se refiere la categoría 5 del Anexo I del Decreto 208/2005, de 25 febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos.

La Asociación facilita el acceso de los productores de lámparas y luminarias a los servicios prestados de gestión de residuos mediante la firma de un contrato de adhesión.

El domicilio social de Ambilamp está ubicado en Madrid, calle Santiago de Compostela, 94 3º A-D.

### **(2) Bases de presentación**

#### **(a) Imagen fiel**

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Asociación. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre 1514/2007, de 16 de noviembre y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Junta Directiva de la Asociación estima que las cuentas anuales del ejercicio 2013 que han sido formuladas el 4 de junio de 2014, serán aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

#### **(b) Comparación de la información**

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2012 aprobadas por la Asamblea General de Ambilamp de fecha 18 de junio de 2013.

#### **(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

#### **(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Asociación. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

– Estimaciones contables relevantes e hipótesis

El importe necesario para cubrir las obligaciones suscritas con los productores adheridos a Ambilamp para la gestión del residuo futuro de las lámparas puestas en el mercado hasta el 31 de diciembre de 2013 es estimado por una empresa consultora independiente especializada en esquemas de gestión de residuos (véase nota 4 (i)). Esto implica un elevado juicio por la Dirección de Ambilamp.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

– Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### (3) Excedente del Ejercicio

La distribución del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, aprobada por la Asamblea General el 18 de junio de 2013, fue la siguiente:

	<b>Euros</b>
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	1.314.147,46
Distribución	
Reserva voluntaria	1.255.940,65
Fondo de Responsabilidad Social Corporativa	58.206,81
	<b>1.314.147,46</b>

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, formulada por la Junta Directiva y pendiente de aprobación por la Asamblea General, consiste en el traspaso a Reservas Voluntarias de un importe de 584.506,31 euros.

Como consecuencia de que en el año 2013 la remuneración promedio obtenida por los activos financieros de la Asociación superó el IPC anual en un 1,97%, que representan 815.854,69 euros, la Junta Directiva propondrá a la Asamblea General destinar al Fondo de Responsabilidad Social Corporativa con cargo a Reservas Voluntarias, la suma de 865.925,79 euros, que incluye también la bonificación aplicable en el Impuesto de Sociedades por los donativos hechos a entidades acogidas a la Ley 49/2002, por importe de 50.071,10 euros.

Dado que a la Asociación le corresponde una bonificación fiscal para el ejercicio 2013 por importe de 50.071 euros (58.207 euros en 2012) por las cantidades aportadas del Fondo de Responsabilidad Social Corporativa a entidades acogidas a la Ley 49/2002, con el límite del 10% de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2013 (véase nota 15), se propondrá a la Asamblea General reintegrar a dicho fondo este importe en el momento del devengo del Impuesto de Sociedades. La Asociación podrá aplicar estas bonificaciones en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos a cada donación efectuada.

### (4) Normas de Registro y Valoración

#### (a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

La propiedad industrial corresponde básicamente al coste incurrido en la obtención de las patentes y marcas relacionadas con la marca comercial Ambilamp, y se amortiza linealmente en el período de siete años en el que se estima que contribuirá a la obtención de ingresos.

Las aplicaciones informáticas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gastos, salvo que aumenten los bene-

ficios económicos futuros esperados de los activos.

La Asociación evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) "Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación".

### **(b) Inmovilizado material**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Asociación mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se

entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<b>Método de amortización</b>	<b>Años de vida útil estimada</b>
Inversiones en locales arrendados	Lineal	5
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Otro inmovilizado material	Lineal	10

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

### **(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Asociación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro o venta se reconocen en la cuenta de resultados.



La Asociación evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

#### **(d) Arrendamientos**

La Asociación tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Asociación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario como operativos. Los arrendamientos de la Asociación son operativos.

-Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

#### **(e) Instrumentos financieros**

(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su

reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. La Asociación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Asociación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Asociación tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

La Asociación no ha reclasificado activos financieros clasificados como mantenidos a vencimiento durante el ejercicio.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Asociación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Asociación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

*Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Asociación utiliza el valor de adquisición de los mismos; eventualmente, la Asociación utiliza el valor de mercado para aquellos instrumentos de deuda que considera no serían mantenidos al vencimiento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en

el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

#### (ix) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

#### (x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Asociación reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de resultados.

### **(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de hasta tres meses desde la fecha de adquisición.

### **(g) Retribuciones a empleados a corto plazo**

La Asociación reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción.

### **(h) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede

realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

### **(i) Ingresos**

Los ingresos de la Asociación se componen del coste de gestión de residuos, en función de las ventas de lámparas y, a partir del cuarto trimestre de 2012, también de luminarias declaradas por los adheridos, por un importe igual al de los gastos de explotación. Estos ingresos cubren los servicios prestados por la Asociación para la adecuada gestión medioambiental de los residuos. A partir del 1 de enero de 2013, los ingresos referidos a la actividad de gestión de residuos de luminarias derivados del coste de gestión por las luminarias declaradas por los adheridos se contabilizan por su valor real facturado y no por el importe de los gastos de explotación, como ocurre con los ingresos de lámparas.

Las cuotas totales del coste de gestión y reciclado de lámparas se contabilizan como anticipos de clientes, deducidos en su caso los importes devueltos a los productores por exportaciones de sus clientes y la parte estimada de las deudas de los asociados que se han considerado de dudoso cobro a 31 de diciembre de 2013 y 2012. A medida que se reciclan los residuos y se incurre en los gastos, estos anticipos se llevan como ingresos para compensar los gastos.

Los anticipos a cuenta de la gestión futura de residuos figuran valorados por el valor recibido.

En el ejercicio 2013, la Asociación recibió la solicitud de la

iniciativa en.lighten del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para organizar un curso piloto para cinco países del norte de África y Oriente Medio con el objetivo de trasladarles las experiencias de la Asociación en la organización y gestión de sistemas integrados de gestión de residuos de aparatos de iluminación. Este curso fue totalmente subvencionado con recursos económicos aportados por entidades que participan en la iniciativa en.lighten.

### **(j) Impuesto sobre beneficios**

La Asociación se rige según lo dispuesto por el Título VII Capítulo XV del RDL 4/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por el que se regula el régimen de entidad parcialmente exenta.

Según los artículos 120 a 122 de esta Ley, se considerarán rentas exentas de tributación aquellas obtenidas por la Asociación que cumplan los siguientes requisitos:

- Procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social y finalidad específica.
- Se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto social o finalidad específica, cuando el total del producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social o finalidad específica.

Esta exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni a los derivados del patrimonio, ni tampoco a los incrementos de patrimonio distintos a los señalados en el párrafo anterior.

Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 122.2 de esta Ley, no tendrán la consideración de gastos fiscalmente deducibles:

- Los gastos imputables, directa o indirectamente, a la obtención de rentas que procedan de la realización de las

actividades que constituyan el objeto social o finalidad específica de la Asociación.

- Las cantidades que constituyan aplicación de las rentas y, en particular, los excedentes que, procedentes de operaciones económicas, se destinen al sostenimiento de actividades exentas.

En resolución de la Dirección General de Tributos de 23 de junio de 1998, se establece que de esta normativa puede interpretarse que será fiscalmente deducible la parte proporcional de los gastos comunes imputables a actividades exentas y no exentas.

Por tanto, el gasto por Impuesto de Sociedades se calcula sobre el beneficio contable, que, a partir del año 2013, además de los ingresos financieros incluye el resultado de la gestión de los residuos de luminarias. El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

#### ***Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles***

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

#### ***Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles***

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

## Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Asociación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

## Compensación y clasificación

La Asociación sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

## (k) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Asociación clasifica los activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Asociación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

## (l) Medioambiente

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de la actividad en el ejercicio en el que se incurren.

## (m) Aportaciones definidas

La Asociación incluye en planes de aportaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las aportaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles.

Para cubrir esta obligación, la Asociación contrató el 19 de diciembre de 2012 una póliza de seguro colectivo de vida con Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, cuyas aportaciones serán igual al resultado de aplicar un porcentaje al salario pensionable establecido en el Reglamento del Plan de Previsión de Directivos de Ambilamp. El coste de la aportación a cargo de la Asociación por este concepto registrado en la cuenta de resultados de 2013 y 2012, correspondiente a dichos ejercicios, ha ascendido a 164.589 euros y 158.827 euros, respectivamente.

## (5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo a 01/01/2013	Altas	Saldo a 31/12/2013
Coste			
Propiedad industrial	47.965	7.325	55.290
Aplicaciones informáticas	95.166	2.050	97.216
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>143.131</b>	<b>9.375</b>	<b>152.506</b>
Amortización Acumulada	(109.461)	(13.203)	(122.664)
	<b>33.670</b>	<b>(3.828)</b>	<b>29.842</b>

	Euros		
	Saldo a 01/01/2012	Altas	Saldo a 31/12/2012
Coste			
Propiedad industrial	40.577	7.388	47.965
Aplicaciones informáticas	93.319	1.847	95.166
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>133.896</b>	<b>9.235</b>	<b>143.131</b>
Amortización Acumulada	(96.454)	(13.007)	(109.461)
	<b>37.442</b>	<b>(3.772)</b>	<b>33.670</b>

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2013 es de 88.279 euros y corresponden principalmente a aplicaciones informáticas (71.140 euros al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Asociación no tiene compromisos de compra relacionados con los inmovilizados intangibles.

## (6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldo a 01/01/2013	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2013
Coste					
Inversiones en locales arrendados	298.907	55.309	-	7.058	361.274
Mobiliario	67.384	20.433	-	-	87.817
Equipos para procesos de información	73.944	11.553	(19.610)	-	65.887
Otro inmovilizado material	4.417	7.889	-	-	12.306
Anticipos para inmovilizados materiales	7.058	-	-	(7.058)	-
<b>Total Inmovilizado material</b>	<b>451.710</b>	<b>95.184</b>	<b>(19.610)</b>	<b>-</b>	<b>527.284</b>
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(325.570)</b>	<b>(57.610)</b>	<b>18.719</b>	<b>-</b>	<b>(364.461)</b>
	<b>126.140</b>	<b>37.574</b>	<b>(891)</b>	<b>-</b>	<b>162.823</b>



## Euros

	Saldo a 01/01/2012	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2012
Coste				
Inversiones en locales arrendados	298.907	-	-	298.907
Mobiliario	67.384	-	-	67.384
Equipos para procesos de información	67.110	19.831	(12.997)	73.944
Otro inmovilizado material	4.417	-	-	4.417
	-	7.058	-	7.058
<b>Total Inmovilizado material</b>	<b>437.818</b>	<b>26.889</b>	<b>(12.997)</b>	<b>451.710</b>
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(257.221)</b>	<b>(79.764)</b>	<b>11.415</b>	<b>(325.570)</b>
	<b>180.597</b>	<b>(52.875)</b>	<b>(1.582)</b>	<b>126.140</b>

Durante 2013, las altas en Inversiones en locales arrendados, Mobiliario y Otro inmovilizado material recogen mejoras en las oficinas de la Asociación; y los movimientos de altas y bajas en equipos para proceso de información incluyen la reposición y mejora del parque de equipos informáticos.

Durante 2012, los movimientos de altas y bajas en equipos para procesos de información incluyen la reposición y mejora del parque de equipos informáticos.

La Asociación ha reconocido una pérdida en la cuenta de resultados por las bajas de dicho inmovilizado material por importe de 890 euros en 2013 (905 euros en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el coste de los inmovilizados materiales que están totalmente amortizados y todavía en uso es de 37.851 euros (28.226 euros al 31 de diciembre de 2012) y corresponden principalmente a equipos informáticos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Asociación no tiene compromisos de compra relacionados con los inmovilizados materiales.

La Asociación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

## (7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Asociación tiene arrendados a terceros determinados activos en régimen de arrendamiento operativo.

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevante es como sigue:

Activo	Fecha de inicio	Duración	Periodo de carencia
Local oficina	19/12/2013	1 año	—
Plazas de aparcamiento	19/12/2013	1 año	—

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto durante el ejercicio 2013 ha sido de 231.015 euros (268.385 euros en 2012).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	2013	2012
Hasta un año	210.668	174.348
Entre uno y cinco años	134.262	-
	<b>344.930</b>	<b>174.358</b>

## (8) Política y Gestión de Riesgos

### Factores de riesgo financiero

Dadas las características financieras de la Asociación, sus operaciones tienen un riesgo financiero controlado. El control del riesgo se basa en los principios aprobados por la Junta Directiva de: máxima seguridad referida al tipo de inversión de los fondos, remuneración adecuada, liquidez razonable que permita hacer frente a todas las obligaciones en tiempo, y diversificación del riesgo de crédito, referido a las entidades financieras con las que se trabaja. La Asociación no está afectada por las incertidumbres de los mercados financieros, ya que sus operaciones se limitan a colocación de inversiones financieras temporales a corto o medio plazo y participación en valores de renta fija en Bonos del Tesoro español o de países europeos con una calificación crediticia AAA otorgada por agencias internacionales de rating, según aprobación de la Junta Directiva en su reunión de junio de 2012, o bonos privados con aval. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera y supervisada por la Dirección General.

#### (i) Riesgo de tipo de cambio

La Asociación no opera con monedas distintas al euro y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con otras divisas.

#### (ii) Riesgo de crédito

La Asociación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las operaciones de inversiones financieras se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de

los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

#### (iii) Riesgo de liquidez

La Asociación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo o inversiones financieras con vencimiento inferior a 3 meses.

#### (iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

La Asociación posee importantes activos remunerados. Los ingresos y los flujos de efectivo de las inversiones financieras de la Asociación están en consonancia con los tipos de interés de mercado. La Asociación no está expuesta a riesgos de tipos de interés en otras monedas.

## (9) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Valores representativos de deuda	21.504.070	13.043.281	34.860.211	-
Otros activos financieros	-	17.127.193	-	16.231.732
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	22.323	-	29.087	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por prestación de servicios	-	5.695.811	-	5.957.858
Deudores Varios	-	38.189	-	-
Personal	-	5.625	-	5.400
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>21.526.393</b>	<b>35.910.099</b>	<b>34.889.298</b>	<b>22.194.990</b>

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

El resultado registrado en la cuenta de resultados por inte-

res financieros generados por las inversiones mantenidas hasta vencimiento asciende a un importe de 1.183.288 euros (1.383.851 euros en 2012).

## (10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

### (a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	2013		2012	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Valores representativos de deuda	21.504.070	13.043.281	34.860.211	-
Otros activos financieros	-	16.592.900	-	15.409.970
Intereses	-	534.293	-	821.762
Depósitos y fianzas	22.323	-	29.087	-
<b>TOTAL</b>	<b>21.526.393</b>	<b>30.170.474</b>	<b>34.889.298</b>	<b>16.231.732</b>

Valores representativos de deuda recoge deuda pública y privada garantizada por el Estado Español, así como deuda pública holandesa, francesa, alemana y finlandesa con vencimiento superior a tres meses. Como parte de la política de gestión de tesorería, de la Asociación, tiene intención de reinvertir los valores representativos de deuda que registra en 2013 en el corto plazo.

Otros activos financieros corresponde principalmente a imposiciones a plazo de interés fijo en la Caixa y Banco Santander que devengan un interés en torno al 1,5%.

## (b) Clientes por prestación de servicios

El detalle de clientes por prestación de servicios es como sigue:

	Corriente	
	2013	2012
Clientes (adheridos)	3.595.537	4.044.026
Facturas pendientes de emitir	3.638.406	3.555.225
Correcciones valorativas por deterioro	(1.538.132)	(1.641.393)
<b>TOTAL</b>	<b>5.695.811</b>	<b>5.957.858</b>

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de clientes por prestación de servicios es como sigue:

## (c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	2013					Total corriente	Total no corriente
	2014	2015	2016	2017	2018		
Inversiones financieras							
Valores representativos de deuda	13.043.281	13.396.851	6.513.911	1.593.308	-	13.043.281	21.504.070
Otras inversiones	17.127.193	-	-	-	-	17.127.193	22.323
<b>TOTAL</b>	<b>30.170.474</b>	<b>13.396.851</b>	<b>6.513.911</b>	<b>1.593.308</b>	<b>-</b>	<b>30.170.474</b>	<b>21.526.393</b>

	2012					Total corriente	Total no corriente
	2013	2014	2015	2016	2017		
Inversiones financieras							
Valores representativos de deuda (nota 9)	-	13.102.802	13.567.296	6.593.000	1.597.113	-	34.860.211
Otras inversiones (nota 9)	16.231.732	-	-	-	-	16.231.732	-
<b>TOTAL</b>	<b>16.231.732</b>	<b>13.102.802</b>	<b>13.567.296</b>	<b>6.593.000</b>	<b>1.597.113</b>	<b>16.231.732</b>	<b>34.860.211</b>

	Euros	
	2013	2012
Saldo al 1 de enero	1.641.393	1.511.379
Dotación (disminución valor Anticipo Clientes)	215.007	130.014
Aplicación Incobrable	(318.268)	(3.323)
	-	3.323
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>1.538.132</b>	<b>1.641.393</b>

Las aplicaciones registradas son por el cobro de importes dotados en el ejercicio anterior.

## (11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Caja y bancos	365.885	1.921.019
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	4.338.251	1.958.616
	<b>4.704.136</b>	<b>3.879.635</b>

Depósitos en entidades de crédito a corto plazo recoge inversiones cuyo vencimiento desde la fecha de compra es inferior a tres meses.

El resultado registrado en la cuenta de resultados de 2013, por intereses financieros generados por dichos depósitos, ha sido de 64.026 euros (39.428 euros en 2012). Los intereses generados por las cuentas corrientes han sido 5.791 euros (24.904 euros en 2012).

## (12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan a continuación:

	2013				
	Fondo Social	Otras Reservas	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	40.000	95.307	3.274.662	1.314.147	4.724.116
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	584.506	584.506
Aplicaciones	—	(106.000)	—	—	(106.000)
Otros movimientos	—	—	(39.707)	—	(39.707)
Distribución excedente del ejercicio 2013					
Reservas	—	58.207	1.255.940	(1.314.147)	—
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>40.000</b>	<b>47.514</b>	<b>4.490.895</b>	<b>584.506</b>	<b>5.162.915</b>

	2012				
	Fondo Social	Otras Reservas	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	40.000	280.653	2.137.631	1.368.454	3.826.738
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	1.314.147	1.314.147
Movimiento neto	—	(416.769)	—	—	(416.769)
Distribución beneficio del ejercicio 2012					
Reservas	—	231.423	1.137.031	(1.368.454)	—
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>40.000</b>	<b>95.307</b>	<b>3.274.662</b>	<b>1.314.147</b>	<b>4.724.116</b>

### (a) Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el fondo social está representado por la participación de los 4 socios fundadores según el siguiente detalle:

	% de participación	Euros
Philips Ibérica S.A.U	25%	10.000
Osram, S.A.	25%	10.000
Havells Sylvania Spain, S.A.	25%	10.000
GE Lighting Appliances España, S.A.	25%	10.000
	<b>100%</b>	<b>40.000</b>

### (b) Reservas

El detalle de las reservas es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Reservas voluntarias	4.490.895	3.274.662
Fondo de Responsabilidad Social Corporativa	47.514	95.307
	<b>4.538.409</b>	<b>3.369.969</b>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, las reservas voluntarias son de libre disposición.

El 12 de septiembre de 2007, la Junta Directiva decidió constituir el Fondo de Responsabilidad Social Corporativa con el fin de destinar parte de los fondos generados por el rendimiento de las inversiones financieras, principalmente, en proyectos medioambientales con repercusión social. Dicho Fondo es gestionado por el Comité Medioambiental y Social de Ambilamp, que inició sus sesiones el 9 de febrero de 2009.

Durante el año 2013, se realizaron aportaciones con cargo al Fondo de Responsabilidad Social Corporativa por un importe total de 106.000 euros (416.769 en 2012), y la totalidad co-

responden a donaciones realizadas a fundaciones acogidas a la Ley 49/2002. Las entidades receptoras de las donaciones fueron seleccionadas por el Comité Medioambiental y Social de Ambilamp en su sesión del 28 de septiembre de 2012, dentro de una preselección realizada por una firma de consultoría especializada elegida a estos efectos.

### (13) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases se muestra a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.322.753	10.393.774
Anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios a largo plazo	47.976.073	47.037.967
	<b>58.298.826</b>	<b>57.431.741</b>

El valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

### (14) Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Proveedores	564.467	547.985
Facturas pendientes de recibir	2.924.977	3.238.799
Acreeedores	615.426	212.497
Personal	51.163	47.812
Otras deudas con Administraciones Públicas (nota 15)	211.227	195.240
Anticipos de clientes	6.166.720	6.346.681
<b>TOTAL</b>	<b>10.533.980</b>	<b>10.589.014</b>



La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 es como sigue:

	2013						Total corriente	Total no corriente
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2020		
Inversiones financieras								
Anticipos de clientes	6.166.720	6.566.768	6.721.820	7.589.736	7.808.290	19.289.459	6.166.720	47.976.073
<b>TOTAL</b>	<b>6.166.720</b>	<b>6.566.768</b>	<b>6.721.820</b>	<b>7.589.736</b>	<b>7.808.290</b>	<b>19.289.459</b>	<b>6.166.720</b>	<b>47.976.073</b>

	2012						Total corriente	Total no corriente
	2013	2014	2015	2016	2017	2018-2020		
Inversiones financieras								
Anticipos de clientes	6.346.682	6.523.443	6.612.692	7.027.262	7.986.111	18.888.459	6.346.682	47.037.967
<b>TOTAL</b>	<b>6.346.682</b>	<b>6.523.443</b>	<b>6.612.692</b>	<b>7.027.262</b>	<b>7.986.111</b>	<b>18.888.459</b>	<b>6.346.682</b>	<b>47.037.967</b>

Facturas pendientes de recibir recoge un importe de 2.311.043 euros (2.333.947 euros al 31 de diciembre de 2012) como estimación de los costes incurridos en el reciclaje de lámparas por aquellas Administraciones Públicas y Ayuntamientos con las cuales la Asociación se encuentra en proceso de firma de los convenios-marco correspondientes o, en el caso que exista dicho acuerdo, el cargo por estos conceptos que no ha sido repercutido aún por las Administraciones locales a la Asociación. En el año 2013 se redujo dicha estimación de costes, por facturaciones de diversas Administraciones en 22.904 euros.

Anticipo de clientes recoge las cuotas pagadas por los asociados sobre las ventas de lámparas que tienen por objeto cubrir el coste vinculado al proceso de reciclado por las lámparas puestas en el mercado hasta el 31 de diciembre de 2013. De acuerdo con los cálculos realizados por una empresa consultora independiente especializada en esquemas de gestión de residuos, el importe de las provisiones necesarias para cubrir la obligación legal de los productores adheridos a Ambilamp

para la gestión del residuo futuro de las lámparas puestas en el mercado antes del 1 de enero de 2014 asciende a 55.420.000 euros (53.770.000 euros en 2012). El importe contabilizado en la cuenta de anticipos de clientes de la Asociación cubre el 97,7 % de esta cantidad (99,3% en 2012).

**(a) Información sobre aplazamiento de pagos a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

En relación con el cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Asociación no tiene importe alguno pendiente de pago que supere el plazo legal de pago recogido en la mencionada Ley.

## (15) Situación Fiscal

El detalle en euros de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Corriente	
	2013	2012
Activos (nota 9)		
Impuesto sobre Sociedades	498.031	465.130
Impuesto sobre el valor añadido y similares	830.897	739.809
	<b>1.328.928</b>	<b>1.204.939</b>
Pasivos		
Pasivos por impuesto corriente	124.943	123.085
Seguridad Social	15.833	15.058
Retenciones	70.451	57.097
	<b>211.227</b>	<b>195.240</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2013, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2010, el Impuesto de Sociedades que tiene abierto desde el 1 de enero de 2009

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales.

### (a) Impuesto sobre beneficios

La Asociación tiene obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

Al 31 de diciembre el resultado contable del ejercicio no coincide con la base imponible fiscal debido a una diferencia temporal que asciende a 164.589 euros (158.827 euros en 2012) en concepto de prima de seguro colectivo de vida no deducible a los efectos del Impuesto de Sociedades y a una diferencia permanente por gastos no deducibles de donaciones varias y al ajuste del resultado derivado de la actividad de gestión de residuos de luminarias, por un importe total de 406.829 euros. La Sociedad espera declarar el importe de la base imponible fiscal tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales. A continuación se incluye la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar:

	Euros	
	2013	2012
Beneficio contable del impuesto	859.187	1.504.224
Diferencias Temporales	164.589	158.827
Diferencias permanentes	406.829	—
Base imponible fiscal	1.430.605	1.663.051
Cuota al 25%	357.651	376.056
Deducción por donativos (nota 3)	(50.071)	(58.207)
Retenciones y pagos a cuenta	(182.637)	(194.765)
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver o a pagar</b>	<b>124.943</b>	<b>123.084</b>

Al cierre del 31 de diciembre de 2013, a Ambilamp le corresponde una bonificación fiscal por un importe de 50.071 euros (58.207 en 2012) en concepto del importe máximo bonificable de las donaciones efectuadas con cargo al Fondo de Responsabilidad Social Corporativa (véase nota 12) y otros donativos realizados a entidades acogidas a la Ley 49/2002, cuyo importe total ha ascendido en el año 2013 a 119.500 euros (417.920 euros en 2012).

Dado que la base de esta bonificación tiene la limitación del 10% de la base imponible del Impuesto, la diferencia hasta el total bonificado se ha registrado como un activo diferido en el balance, que se podrá aplicar en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Euros			
	2013		2012	
	Pérdidas y ganancias	Total	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos sobre beneficios	859.187	859.187	1.504.224	1.504.224
Impuesto al 25%	357.651	357.651	376.056	376.056
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(50.071)	(50.071)	(185.979)	(185.979)
Impuesto corriente	307.580	307.580	190.077	190.077
Impuesto diferido	(32.901)	(32.901)	-	-
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios</b>	<b>274.679</b>	<b>274.679</b>	<b>190.077</b>	<b>190.077</b>

La Asociación propondrá a la Asamblea General el retorno al Fondo de Responsabilidad Social Corporativa del importe total de la bonificación, el cual será incorporado al fondo en el momento en que se presenten las liquidaciones del Impuesto de Sociedades.

## **(16) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

### **(a) Saldos con partes vinculadas**

Excepto por lo mencionado en la nota 10 y 13, no existen a 31 de diciembre de 2013 y 2012 saldos deudores ni acreedores con partes vinculadas, incluyendo al Director General y miembros de la Junta Directiva.

### **(b) Participaciones y cargos de los miembros de la Junta Directiva en otras Asociaciones o Sociedades**

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en Asociaciones cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Asociación.

### **(c) Información relativa a miembros de la Junta Directiva y personal de Alta Dirección de la Asociación**

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el Director General y los Directores de Departamento han percibido remuneraciones por importes de 532.011 euros y 502.936 euros, y no tienen concedidos anticipos por importes significativos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Asociación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

En el año 2012 se contrato un seguro para cubrir los compromisos de la Asociación por pensiones del Personal Directivo (véase nota 4 m).

## **(17) Ingresos y Gastos**

### **(a) Ingresos de la actividad propia**

Se produce íntegramente en el territorio nacional.

## (b) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	2013	2012
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	147.796	144.374
Otros gastos sociales	55.226	55.836
	<b>203.022</b>	<b>200.210</b>

## (18) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Asociación durante el ejercicio 2013 y 2012, desglosado por categorías, es como sigue:

	2013	2012
Directivos	5	5
Técnicos	5	6
Administrativos	2	2
	<b>12</b>	<b>13</b>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

	2013		2012	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	3	2	3
Técnicos	4	1	3	3
Administrativos	2	-	2	0
	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

## (19) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Asociación ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 honorarios por servicios profesiona-

les, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2013	2012
Por servicios de auditoría financiera	24.675	26.400
Por servicios de auditoría	111.344	107.304
Por otros servicios de consultoría	15.028	19.903
	<b>151.046</b>	<b>155.185</b>

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2013 y 2012, con independencia del momento de su facturación.

## (20) Información medioambiental

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante ambos ejercicios, dado que la actividad de la Asociación no genera daño al medioambiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

## (21) Avals y garantías

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Asociación tiene prestados avales ante determinadas Consejerías de Medio Ambiente, Gobiernos, Comunidades Autónomas y otros organismos por 539.702 euros (482.883 euros en 2012). La Dirección de la Asociación no espera que puedan derivarse pasivos no registrados como consecuencia de dichas garantías.

## (22) Estados de flujo de efectivo

	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
<b>Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>859.185</b>	<b>1.504.224</b>
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	70.811	93.451
Exceso de provisiones	(28.395)	(57.731)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	891	905
Otros Ingresos y gastos	(3.618)	-
Ingresos financieros	(1.253.105)	(1.504.774)
Gastos financieros	-	487
Diferencias de cambio	98	63
Cambios en el capital corriente		
Deudores y cuentas a cobrar	132.545	4.232.769
Otros activos corrientes y no corrientes	(884.531)	(5.765.506)
Acreedores y otros pasivos no corrientes	822.157	(1.408.571)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	-	(487)
Cobros de intereses	1.540.573	1.459.178
Pagos (cobros) por impuestos sobre beneficios	(182.637)	(194.765)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>214.789</b>	<b>(3.144.981)</b>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	(9.375)	(9.235)
Inmovilizado material	(95.184)	(26.889)
Cobros por desinversiones		
Inmovilizado material	891	1.582
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(103.668)</b>	<b>(34.542)</b>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		
Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	(106.000)	(417.920)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Devolución y amortización de		
Otros cobros	(39.707)	1.151
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(145.707)</b>	<b>(416.769)</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(98)	(63)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	824.501	(2.092.131)
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	3.879.635	5.971.766
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	4.704.136	3.879.635